

# El Castellano

Redacción y Administración, Santander, 10 y 11  
Teléfono núm. 1-9-2 - Apartado, núm. 99  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL 2 PÉSETAS MENSUALES  
FUERA DE LA CAPITAL { Trimestre . . . 8 pesetas  
Semestre . . . 14  
Año . . . 28  
EXTRAJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Edición de la tarde  
Año XXXV - n.º 10.420  
BURGOS  
Jueves 9 de Agosto de 1934

## En la Santa Iglesia Catedral Posesión del Deanato

### El nuevo Deán señor Rodero Reca

Nombrado por Su Santidad el Papa Pío XI, hoy se posesionó del Deanato de nuestra Catedral Metropolitana el Vicario General del Arzobispado don Emilio Rodero Reca.

Notoria es la prestantia del señor Rodero en las actividades eclesiásticas de la diócesis, y ya prudencia y dotes de gobierno se han puesto a prueba en muchas ocasiones.

Formado en trato familiar con el Emmo. Cardenal Aguirre, tras de una carrera brillante en las aulas de San Jerónimo, se especializó en Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana de Roma. Y a su regreso de Roma, comenzó sus brillantes lecciones en la cátedra de Derecho Canónico, en la Universidad Pontificia de Burgos, lecciones que recordarán con gratísima memoria sus numerosos discípulos.

Canónigo por oposición en 1907, cuando ocurrió la defunción inesperada del Arzobispo señor Murúa en La Vid, fue nombrado por primera vez Vicario Capitular, cargo que ha desempeñado en diversas vacantes.

Entonces desplegó una actividad extraordinaria en el gobierno de la diócesis, y desde esa fecha, todos los Rmos. Prelados que se han sucedido han estimado grandemente sus prendas de consejo y prudencia.

Arranca de aquel momento el proyecto de construir un nuevo Palacio Arzobispal derribando el antiguo, empresa que se llevó a cabo en el pontificado del señor Cadena y Ejeia, venciendo todos los obstáculos la firme perseverancia del Prelado y de su Vicario General señor Rodero.

En la Cura Arzobispal ha desempeñado con competencia suma el cargo de Juez Metropolitano, dándose el caso de que durante tantos años, ninguna sentencia suya haya dejado de ser confirmada en los Tribunales superiores. Y los doctos en Derecho canónico y civil, han visto resplandecer en sus sentencias una imparcialidad irreprochable junto con una pericia singular y acierto extraordinario en la aplicación de las leyes.

En el seno del Cabildo Metropolitano se ha estimado siempre grandemente su consejo, y varios asuntos difíciles se han encauzado satisfactoriamente merced a sus intervenciones.

Notoria es su labor meritoria como administrador del Hospital Quirúrgico de Barrantes, cargo para el cual ha sido reelegido, y que desempeña en la actualidad.

Pero tal vez lo que da más lustre a su personalidad eclesiástica, aparte de su gobierno de la diócesis como Vicario General del Arzobispado, es el Pontificio Colegio Español de Misiones Extranjeras del Clero Secular. En esta fundación importantísima de Benedicto XV y del Emmo. Cardenal Benlloch, es más que Rector, cofundador y propulsor diligentísimo, que ha dado a esta institución misionera su espíritu, su grande alma, y sus alientos creadores. La erección de la Prefectura Apostólica del San Jorge en Colombia, el envío de los primeros exploradores, el nombramiento de Prefecto, las diversas expediciones de misioneros salidas del Colegio Burgalés de Misiones Extranjeras, y juntamente la próspera vida del Colegio de San Francisco Javier, donde se forman treinta alumnos que se consagrarán de por vida a la evangelización de regiones lejanas, son una página de gloria para Burgos, en la cual es incalculable cuanto ha contribuido a su mejor éxito, el señor Rodero Reca, sucesor en la canonjía de don Gerardo Villota, y sucesor también en sus actividades misioneras.

Estamos seguros de que el nombramiento del señor Rodero Reca para el Deanato de la Catedral ha de ser fausto acontecimiento en la Metropolitana ciudad y en la diócesis, felicitándole efusivamente por este honor que le confiere el Santo Padre, como coronamiento de una vida plenamente consagrada al servicio de Dios y de la Iglesia.

Hoy, cualquiera de las compañías posee ya el aparato para hacer de la televisión un servicio público y comenzar su desarrollo en limitadas proporciones. Los obstáculos científicos y técnicos han sido completamente vencidos.

Sin embargo, cada día se va demandando más la instauración comercial de la televisión. Rockefeller ha aplazado la construcción de la «Radio City», en Nueva York, desde la que habían de proyectarse fantásticos programas de televisión gratuitamente, a cambio de los ingresos por anuncios. La E. M. I. tiene alquilada, hace ya tiempo, una gran parte del Palacio de Cristal de Londres, con el mismo objeto, pero las proyecciones tampoco comienzan. Los aparatos de recepción no se han puesto todavía a la venta, aunque su construcción se encuentra totalmente resuelta. ¿Qué es lo que pasa?

LOS INTERESES CREADOS  
La nueva imagen, volátil e innumerable, está prisionera de la vieja, fija y limitada. La televisión ha sido encadenada por la cinta del cine. El día que la televisión sea un patrimonio común, tal cual es hoy la radio, el cine se habrá quedado sin campo de acción. ¿Quién, como no sean los enahorados, va a meterse en un local oscuro y pagar cuatro o cinco pesetas por presenciar un espectáculo que les es servido gratuitamente, o contra una cuota mínima, en su propio domicilio? Es indudable, que los cines habrán perdido su clientela el día en que la televisión haya ganado al público.

Ahora bien, la R. C. A. o «Radio Corporación de América», de la que he dicho ya más arriba que controla la mayoría de los intereses americanos invertidos en la televisión, posee, al propio tiempo, la más grande cadena de cines americana. Y, en consecuencia, le conviene que se demore la explotación de la televisión, para que se retrase la depreciación de sus cines. Pero la R. C. A., no sólo controla los intereses de la televisión, sino que, además, está ligada a las compañías inglesas que poseen patentes de aparatos de televisión, la «Electric and Musical Industries Ltd.» inglesa se encuentra íntimamente asociada con la Industria Eléctrica Británica, y ésta, a su vez, se encuentra asociada a la R. C. A. Tanto la E. M. I. como la Marconi, ambas inglesas, tienen en su Consejo de administración elementos de la R. C. A. En el Consejo de administración de la nueva «Marconi-E. M. I. Television Company Ltd.», figuran los representantes de la R. C. A.

De tal modo los intereses del cine han logrado retardar el desarrollo de la televisión.

## La televisión.-Estado actual.- Perspectivas

El corresponsal en Londres de «La Vanguardia», de Barcelona, escribe a su periódico:

«La televisión ya no es uno de los más fabulosos ensueños del hombre. Es una realidad. Diez años después de que John Baird logró transmitir a pocos kilómetros de distancia una imagen estática, la televisión se ha apoderado de la efígie del mundo. Hoy puede transmitirse cualquier escena desde un punto cualquiera del globo a otro.

La verdadera televisión, ó recepción de imágenes ópticas en movimiento, data de 1926. En 1927, la «Bell Telephone Company» instaló el primer servicio regular de transmisión de imágenes entre Nueva York y Washington. Al comienzo de 1928, Baird televisó la primera imagen a través del Atlántico desde Londres a los alrededores de Nueva York, y poco después repitió la prueba entre Londres y el transatlántico «Berengaria», que se encontraba navegando. Las primeras demostraciones públicas tuvieron lugar en 1930. Las realizó la recién formada «Baird Company», con una pantalla de lámpara multicelular en el «London Coliseum». Algunos días más tarde, en Alemania, von Ardenne descubrió el «rayo oscilográfico cathode», con el cual hizo, en 1931, las exhibiciones que dejaron estónico al mundo. El mismo año fueron televisadas sobre la pantalla de un «cine» de Londres las grandes carreras hípias del Derby. Desde que se iniciaron las investigaciones para la aleación de metales, hasta que se consiguió fundirlos, pasaron varios siglos; entre el primer intento de construir el cristal óptico y su consecución, discurre toda una época histórica. Hoy las cosas marchan más de prisa.

### EL SERVICIO PÚBLICO DE TELEVISION

El día 22 de junio, la «Electric and Musical Industries» ha transmitido un programa completo de televisión, desde sus talleres de Hayes, en el condado de Middlesex, al castillo de Windsor, donde se encontraban Sus Majestades. Y allí, en aquella fortaleza inexpugnable, en la que nacen, se casan y ymueren los reyes de Inglaterra desde hace diez siglos, aparecieron las imágenes de las bailarinas, los cómicos y gitanas que actuaban en Hayes. Tan milagrosa y sigilosamente como aparecieron brujas en la época de Elisabeth. Y pocos días después, el «Postmaster General» o secretario de Comunicaciones, nombraba un Comité encargado de estudiar las condiciones para establecer un servicio público de televisión en Inglaterra. Al propio tiempo, lord Inverforth declaraba que la televisión ha alcanzado el estado en que puede comenzarse la explotación comercial. Este honorable lord es el presidente de la poderosa «Marconi Company».

Las primeras compañías para la explotación de la nueva e inagotable mina de imágenes comenzaron a formarse ya en 1932, quedando rápidamente ligadas a los grandes «concerns» de la industria eléctrica. De entre ellas, la más potente es la «Radio Corporation of America», que controla, con el «Rockefeller-Chase Bank», todos los intereses americanos invertidos en la televisión y son propietarios, al propio tiempo, de las patentes mejores. A compañías inglesas pertenecen tres patentes también importantes, la «Baird», la «Scophony» y la «Cosson». Estas compañías se llaman «Electric and Musical Company Ltd.»—en la que posee intereses la «Columbia Company»—y «Marconi Company». Entre ambas han formado, el día 22 de Mayo, una amalgamación para las cuestiones de televisión, que se llama «Marconi-E. M. I. Television Ltd.».

Tanto las compañías americanas como las inglesas han venido gastando, durante los últimos años, cantidades fabulosas de dinero para acelerar las investigaciones sobre televisión. Fué carrera desesperada, cuya meta consistía en la posibilidad de la explotación comercial. Llena de episodios dramáticos y luchas enconadas. Pues se creía que la compañía que poseyera la patente del primer aparato susceptible de ser lanzado al comercio, se convertiría automáticamente en uno de los primeros poderes universales.

Hoy, cualquiera de las compañías posee ya el aparato para hacer de la televisión un servicio público y comenzar su desarrollo en limitadas proporciones. Los obstáculos científicos y técnicos han sido completamente vencidos.

Sin embargo, cada día se va demandando más la instauración comercial de la televisión. Rockefeller ha aplazado la construcción de la «Radio City», en Nueva York, desde la que habían de proyectarse fantásticos programas de televisión gratuitamente, a cambio de los ingresos por anuncios. La E. M. I. tiene alquilada, hace ya tiempo, una gran parte del Palacio de Cristal de Londres, con el mismo objeto, pero las proyecciones tampoco comienzan. Los aparatos de recepción no se han puesto todavía a la venta, aunque su construcción se encuentra totalmente resuelta. ¿Qué es lo que pasa?

LOS INTERESES CREADOS  
La nueva imagen, volátil e innumerable, está prisionera de la vieja, fija y limitada. La televisión ha sido encadenada por la cinta del cine. El día que la televisión sea un patrimonio común, tal cual es hoy la radio, el cine se habrá quedado sin campo de acción. ¿Quién, como no sean los enahorados, va a meterse en un local oscuro y pagar cuatro o cinco pesetas por presenciar un espectáculo que les es servido gratuitamente, o contra una cuota mínima, en su propio domicilio? Es indudable, que los cines habrán perdido su clientela el día en que la televisión haya ganado al público.

Ahora bien, la R. C. A. o «Radio Corporación de América», de la que he dicho ya más arriba que controla la mayoría de los intereses americanos invertidos en la televisión, posee, al propio tiempo, la más grande cadena de cines americana. Y, en consecuencia, le conviene que se demore la explotación de la televisión, para que se retrase la depreciación de sus cines. Pero la R. C. A., no sólo controla los intereses de la televisión, sino que, además, está ligada a las compañías inglesas que poseen patentes de aparatos de televisión, la «Electric and Musical Industries Ltd.» inglesa se encuentra íntimamente asociada con la Industria Eléctrica Británica, y ésta, a su vez, se encuentra asociada a la R. C. A. Tanto la E. M. I. como la Marconi, ambas inglesas, tienen en su Consejo de administración elementos de la R. C. A. En el Consejo de administración de la nueva «Marconi-E. M. I. Television Company Ltd.», figuran los representantes de la R. C. A.

De tal modo los intereses del cine han logrado retardar el desarrollo de la televisión.

Retardar sólo, pues, en realidad, la televisión está a punto de irrumpir en el comercio y la industria con enorme pujanza. La Bolsa ha comenzado a presentirlo y las acciones de la E. M. I. han subido de siete chelines en el verano pasado a 35 chelines que valen actualmente. Varias compañías se encuentran ocupadas ahora mismo en el estudio de una gran empresa que debe construir cerca de Londres la «Ciudad de la Televisión».

Aunque también dentro de esta nueva combinación se han filtrado ya los intereses cinematográficos americanos por medio del «Greater London and Counties Trust», el cual controla a Edmundsons, una de las grandes fábricas eléctricas, en la que, según se cree generalmente, se encuentra fundamentalmente interesada la «Prudential Assurance Company», y agente financiero principal de la «Ciudad de la Televisión», la intervención del Gobierno británico, por medio del «Postmaster General», y la decisión que éste ha tomado de afrontar la cuestión desde un punto de vista del interés público y el desarrollo cultural y científico, ha precipitado los acontecimientos. Gentes enteradas, creen que las compañías propietarias de las patentes de televisión van a dar un viraje que les permita escapar a la presión del Gobierno se las adelanta y cree para la televisión un monopolio de forma estatal, semejante al que existe para la radio.

### UN NUEVO ARTE

La radio constituye otro enigma. La B. B. C., que goza del monopolio radiofónico estatal, es hoy en Inglaterra un poder sólo comparado a la Corona, al Banco o la Marina. A su enorme influencia espiritual se une su gran potencia económica. El monopolio de la B. B. C. termina en 1936 y ya desde hace tiempo se viene haciendo una campaña popular para que el Estado rescinda el contrato. ¿Cuál va a ser la suerte de la B. B. C.? Si la televisión se desarrolla con la pujanza que es de esperar, en 1936 el Gobierno no necesitará rescindir el contrato, pues lo habrán rescindido los acontecimientos con la supresión de la radio.

Los estudios de la actual radio, ni sus cuadros, ni su experiencia artística pueden ser aplicados apenas a la televisión. Como tampoco lo pueden ser los del cine. Lo más interesante de la televisión es que va a forzar la creación de un verdadero arte nuevo, el arte nuevo de que se viene hablando tanto y que no existe todavía por ninguna parte. Un arte colosal, fantástico y efímero como una tormenta de una noche de verano.

## CABREIROA

La mejor agua de mesa pura y muy carbónica, eminentemente diurética.  
Pedida en todos los hoteles.

## BALNEARIO

### Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe cutánea. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO  
Automóvil desde Oviedo.  
15 de Julio a 30 de Septiembre.

## El bloqueo de divisas y exportación de dinero en Cuba

Por el Gobierno de la República de Cuba ha sido anulada la ley de bloqueo de divisas o restricciones impuestas a la exportación de capitales, rentas, intereses, ganancias, etc. La nulidad de la disposición prohibitiva o restrictiva es de gran monta para España, por haber muchos españoles con intereses muy importantes en aque-lla República.

Se reputó la medida de desatentada y perjudicial para aquella Isla que, por el tratado comercial de reciprocidad, concertado con los Estados Unidos, tiene asegurada la principal producción anulada, el azúcar, mediante la compra anual por los Estados Unidos de dos millones de toneladas y un preferencial aduanero del cincuenta por ciento; aparte otras considerables ventajas para diversas producciones: como frutas, conservas, ron y otros artículos. Porque respecto a su exquisito tabaco, sabido es que el principal consumidor es la República del Norte.

Después de la grave crisis económica pasada, y cuando empezaba a rehacerse el orden económico y se esperaba para fin de año el comienzo de nueva era de prosperidad, se dictó la ley de restricción de giros, que ha sido anulada al surgir generalizadas protestas.

A este propósito vamos a dar cuenta de algunas impresiones publicadas en los Estados Unidos principalmente:

«Nueva York».—Ha producido indudable buen efecto entre los hombres de negocios americanos, la derogación del decreto que restringía en Cuba la exportación de dinero. Ese error hacendístico—explica un magnate de la Bolsa—perjudicaba más a la bella isla antillana que a nosotros. Y si creemos que se hiciera en perjuicio de España, como entienden muchos porque la situación de Cuba más es de atraer al capital que de expulsarlo. Nuestro Banco de Reserva acaba de publicar una nota relativa al dinero exportado, e importado en estos cinco meses últimos, y se ve que Cuba, como en el año anterior recibió más dinero del exterior que la suma representada por el exportado. En cuanto a nosotros, debemos decir que hemos recibido oro sacado en barras y comprado como se compra en todo el mundo y mucho billete deteriorado para destruir. En cambio, hemos enviado a la Habana algunos millones de pesos en efectivo.

«Cuba no tiene necesidad de apelar a procedimientos expuestos para defender sus intereses. Cierto es que el dinero se crea cuando no existe. Evidente es que con dinero real o figurado se crea crédito en cantidad mucho mayor y este sirve para mover el mecanismo industrial y comercial. Pero no es necesario que se apele a medidas ARTIFICIALES en los precios instantes en que, de un modo natural, y por tres años, al menos, estará Cuba en CONDICIONES PRIVILEGIADAS. Que durante ese lapso de tiempo estudie su situación y sus conveniencias; y con calma, serena y segura, aborde el tema con el deseo de consolidar sus posiciones de un modo estable y seguro.»

Belmonte, Benvenida y Lalanda  
El día 12 de Agosto en SANTANDER. Cuatro horas de viaje en coche Dodge, rápido y seguro, por 15 pías ida y vuelta, Salida Burgos, a mañana. Salida Santander, 11 noche.

Inscripciones: Perfumería Oriente  
Plaza Mayor, 47

## «Castilla Industrial y Agrícola»

Esta revista burgalesa correspondiente al mes de junio publica el siguiente temario:  
La Real Compañía de la ciudad de Burgos, por Julián García Sainz de Baranda.  
El concurso de ganados de Burgos, por A. Delgado Calvete, inspector provincial de Veterinaria.  
La Asociación General de Ganaderos Sueros y vacunas en ganadería, por Manuel Gonzalo, veterinario del Instituto provincial de Higiene de Burgos.  
«Asturias ganadera», por A. D. C. La Estación Central Pecuaria, por M. P.  
Exposiciones y ferias-muestrarios.  
La industria de Madrid, reflejo de la de Castilla.  
Enfermedades de las aves, por Benito Guimbaro.  
Temas de la actualidad económica-financiera, por Manuel de la Parra.

Estos interesantes artículos van ilustrados con magníficas fotografías.

## DE TOROS

### LAS MAGNIFICAS CORRIDAS DE SAN SEBASTIAN.

Siempre tuvo el popular y boicoteado empresario don Eduardo Pagés, fama de organizador insuperable de corrales taurinos, pero el que ha conccionado este año para la bella capital guipuzcoana ha causado entre los aficionados tan magnífica impresión, que se puede asegurar que en ninguna plaza de España se han de presenciar tan excelentes corridas, lo que demuestra que el «águila» de don Eduardo, contra viento y marea, desafia y triunfará de la dictadura que quieren imponerse los señores de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, que con su infame proceder, están despreciando la fiesta y de continuar por el camino emprendido la estamos viendo desaparecer.

He aquí las combinaciones para todos los gustos:  
Domingo 12 de agosto.—Primera de abono, ocho toros de Clairac, para Nicanor Villalta, Armillita Chico, Barrera y Domínguez.

Miércoles 15 de agosto.—Segunda de abono, ocho toros de Cruz del Castillo, para Armillita, Barrera, Ortega y La Serna.

Jueves 16 de agosto.—Tercera de abono, seis toros de Contreras para Domingo Ortega, Victoriano de la Serna y Félix Colomo.

Domingo 19 de agosto.—Cuarta de abono, seis toros de doña Carmen de Federico para Juan Belmonte, Marcial Lalanda y Félix Colomo.

Domingo 26 de agosto.—Quinta de abono, seis toros en corrida concurso de ganaderías, para Manuel Mejías «Bienvenida», y José Mejías «Bienvenida», mano a mano.

Domingo 2 de septiembre.—Sexta de abono, seis toros de Coquilla, para Juan Belmonte, Ignacio Sánchez Mejías y Victoriano de la Serna.

Además el domingo 9 de septiembre, se celebrará la gran corrida de Beneficencia con un extraordinario cartel.

La animación que en los días de corrida va a tener los donostiarres será la de las grandes solemnidades, y como de Burgos irán a San Sebastián gran número de aficionados es preciso que cuanto antes procuren hacerse con las localidades, pues de lo contrario se exponen a quedarse sin presenciar estas soberbias corridas.

### ¿ADQUIERE ORTEGA LA GANADERIA DE COQUILLA?

Se asegura en los mentideros taurinos que el popular diestro Domingo Ortega ha comprado la ganadería de Coquilla, por lo que ingresará de nuevo en la Unión de Criadores de reses bravas.

Lo que dan los toros!

### LAS CORRIDAS DE BILBAO.

Como suelen ser muchos los aficionados burgaleses que acuden a presenciar las tradicionales corridas de Bilbao y para que puedan ir haciendo su composición de lugar a continuación publicamos las combinaciones últimas por la Junta de la Santa Casa de Misericordia.

Domingo 19 de agosto.—Toros de Pablo Romero, para Barrera, Armillita y Domínguez.

Lunes 20 de agosto.—Ganado de Miura para Armillita, Ortega y Colomo.

Martes 21 de agosto.—Reses de Pablo Romero, Félix Moreno y Marqués de Villamarta en corrida concurso de ganaderías, para Barrera, Ortega y La Serna.

Miércoles 22 de agosto.—Bichos de Félix Moreno para Barrera, Ortega y La Serna.

Domingo 26 de agosto.—Toros del Marqués de Villamarta, para Armillita, Domínguez y Colomo.

El cartel le encontramos poco variado.

### EL DOMINGO EN SANTANDER.

Aunque a su debido tiempo publicamos las grandes corridas santanderinas y en la plena seguridad que el día 12 se desplazarán a Santander muchos aficionados burgaleses, vamos a refrescar la memoria, recordando que ese día se lidiarán seis toros de Murube a cargo de Juan Belmonte, Marcial Lalanda y Manuel Mejías «Bienvenida».

¿Se puede presenciar mejor combinación?

¡Nooo...! Pues a Santander todo el mundo el domingo en compañía de DON AVELLANEDA.

## Ayuntamiento de Burgos

### ANUNCIO

Acordado por este Ayuntamiento proveer mediante oposición dos plazas de practicantes de la Beneficencia Municipal, dotadas con el haber anual de 2.000 y 1.000 pesetas respectivamente y aumentos graduales correspondientes, se hace público por medio del presente anuncio, con el fin de que quienes deseen optar a ellas, puedan presentar sus instancias y documentos hasta las 12 horas del día 29 de septiembre próximo, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Corporación, con sujeción a las condiciones que en el mismo se hallan de manifiesto.

Burgos 7 agosto de 1934.—El secretario, Juan José Fernández-Villa.

## Excursión al Pantano, Pineda y Pineda en Oviedo

El domingo, día 12, en un magnífico autocar.  
AVISO: DROGUERIA GAMARERO (Almirante Bonifaz, 16)

Edición de la tarde  
Año XXXV - n.º 10.420  
BURGOS  
Jueves 9 de Agosto de 1934

LOS OBREROS Y LAS DERECHAS  
El nuevo Deán señor Rodero Reca  
Nombrado por Su Santidad el Papa Pío XI, hoy se posesionó del Deanato de nuestra Catedral Metropolitana el Vicario General del Arzobispado don Emilio Rodero Reca.

Notoria es la prestantia del señor Rodero en las actividades eclesiásticas de la diócesis, y ya prudencia y dotes de gobierno se han puesto a prueba en muchas ocasiones.

Formado en trato familiar con el Emmo. Cardenal Aguirre, tras de una carrera brillante en las aulas de San Jerónimo, se especializó en Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana de Roma. Y a su regreso de Roma, comenzó sus brillantes lecciones en la cátedra de Derecho Canónico, en la Universidad Pontificia de Burgos, lecciones que recordarán con gratísima memoria sus numerosos discípulos.

Canónigo por oposición en 1907, cuando ocurrió la defunción inesperada del Arzobispo señor Murúa en La Vid, fue nombrado por primera vez Vicario Capitular, cargo que ha desempeñado en diversas vacantes.

Entonces desplegó una actividad extraordinaria en el gobierno de la diócesis, y desde esa fecha, todos los Rmos. Prelados que se han sucedido han estimado grandemente sus prendas de consejo y prudencia.

Arranca de aquel momento el proyecto de construir un nuevo Palacio Arzobispal derribando el antiguo, empresa que se llevó a cabo en el pontificado del señor Cadena y Ejeia, venciendo todos los obstáculos la firme perseverancia del Prelado y de su Vicario General señor Rodero.

En la Cura Arzobispal ha desempeñado con competencia suma el cargo de Juez Metropolitano, dándose el caso de que durante tantos años, ninguna sentencia suya haya dejado de ser confirmada en los Tribunales superiores. Y los doctos en Derecho canónico y civil, han visto resplandecer en sus sentencias una imparcialidad irreprochable junto con una pericia singular y acierto extraordinario en la aplicación de las leyes.

En el seno del Cabildo Metropolitano se ha estimado siempre grandemente su consejo, y varios asuntos difíciles se han encauzado satisfactoriamente merced a sus intervenciones.

Notoria es su labor meritoria como administrador del Hospital Quirúrgico de Barrantes, cargo para el cual ha sido reelegido, y que desempeña en la actualidad.

Pero tal vez lo que da más lustre a su personalidad eclesiástica, aparte de su gobierno de la diócesis como Vicario General del Arzobispado, es el Pontificio Colegio Español de Misiones Extranjeras del Clero Secular. En esta fundación importantísima de Benedicto XV y del Emmo. Cardenal Benlloch, es más que Rector, cofundador y propulsor diligentísimo, que ha dado a esta institución misionera su espíritu, su grande alma, y sus alientos creadores. La erección de la Prefectura Apostólica del San Jorge en Colombia, el envío de los primeros exploradores, el nombramiento de Prefecto, las diversas expediciones de misioneros salidas del Colegio Burgalés de Misiones Extranjeras, y juntamente la próspera vida del Colegio de San Francisco Javier, donde se forman treinta alumnos que se consagrarán de por vida a la evangelización de regiones lejanas, son una página de gloria para Burgos, en la cual es incalculable cuanto ha contribuido a su mejor éxito, el señor Rodero Reca, sucesor en la canonjía de don Gerardo Villota, y sucesor también en sus actividades misioneras.

Estamos seguros de que el nombramiento del señor Rodero Reca para el Deanato de la Catedral ha de ser fausto acontecimiento en la Metropolitana ciudad y en la diócesis, felicitándole efusivamente por este honor que le confiere el Santo Padre, como coronamiento de una vida plenamente consagrada al servicio de Dios y de la Iglesia.

Hoy, cualquiera de las compañías posee ya el aparato para hacer de la televisión un servicio público y comenzar su desarrollo en limitadas proporciones. Los obstáculos científicos y técnicos han sido completamente vencidos.

Sin embargo, cada día se va demandando más la instauración comercial de la televisión. Rockefeller ha aplazado la construcción de la «Radio City», en Nueva York, desde la que habían de proyectarse fantásticos programas de televisión gratuitamente, a cambio de los ingresos por anuncios. La E. M. I. tiene alquilada, hace ya tiempo, una gran parte del Palacio de Cristal de Londres, con el mismo objeto, pero las proyecciones tampoco comienzan. Los aparatos de recepción no se han puesto todavía a la venta, aunque su construcción se encuentra totalmente resuelta. ¿Qué es lo que pasa?

LOS INTERESES CREADOS  
La nueva imagen, volátil e innumerable, está prisionera de la vieja, fija y limitada. La televisión ha sido encadenada por la cinta del cine. El día que la televisión sea un patrimonio común, tal cual es hoy la radio, el cine se habrá quedado sin campo de acción. ¿Quién, como no sean los enahorados, va a meterse en un local oscuro y pagar cuatro o cinco pesetas por presenciar un espectáculo que les es servido gratuitamente, o contra una cuota mínima, en su propio domicilio? Es indudable, que los cines habrán perdido su clientela el día en que la televisión haya ganado al público.

Ahora bien, la R. C. A. o «Radio Corporación de América», de la que he dicho ya más arriba que controla la mayoría de los intereses americanos invertidos en la televisión, posee, al propio tiempo, la más grande cadena de cines americana. Y, en consecuencia, le conviene que se demore la explotación de la televisión, para que se retrase la depreciación de sus cines. Pero la R. C. A., no sólo controla los intereses de la televisión, sino que, además, está ligada a las compañías inglesas que poseen patentes de aparatos de televisión, la «Electric and Musical Industries Ltd.» inglesa se encuentra íntimamente asociada con la Industria Eléctrica Británica, y ésta, a su vez, se encuentra asociada a la R. C. A. Tanto la E. M. I. como la Marconi, ambas inglesas, tienen en su Consejo de administración elementos de la R. C. A. En el Consejo de administración de la nueva «Marconi-E. M. I. Television Company Ltd.», figuran los representantes de la R. C. A.

De tal modo los intereses del cine han logrado retardar el desarrollo de la televisión.

Retardar sólo, pues, en realidad, la televisión está a punto de irrumpir en el comercio y la industria con enorme pujanza. La Bolsa ha comenzado a presentirlo y las acciones de la E. M. I. han subido de siete chelines en el verano pasado a 35 chelines que valen actualmente. Varias compañías se encuentran ocupadas ahora mismo en el estudio de una gran empresa que debe construir cerca de Londres la «Ciudad de la Televisión».

Aunque también dentro de esta nueva combinación se han filtrado ya los intereses cinematográficos americanos por medio del «Greater London and Counties Trust», el cual controla a Edmundsons, una de las grandes fábricas eléctricas, en la que, según se cree generalmente, se encuentra fundamentalmente interesada la «Prudential Assurance Company», y agente financiero principal de la «Ciudad de la Televisión», la intervención del Gobierno británico, por medio del «Postmaster General», y la decisión que éste ha tomado de afrontar la cuestión desde un punto de vista del interés público y el desarrollo cultural y científico, ha precipitado los acontecimientos. Gentes enteradas, creen que las compañías propietarias de las patentes de televisión van a dar un viraje que les permita escapar a la presión del Gobierno se las adelanta y cree para la televisión un monopolio de forma estatal, semejante al que existe para la radio.

«Nueva York».—Ha producido indudable buen efecto entre los hombres de negocios americanos, la derogación del decreto que restringía en Cuba la exportación de dinero. Ese error hacendístico—explica un magnate de la Bolsa—perjudicaba más a la bella isla antillana que a nosotros. Y si creemos que se hiciera en perjuicio de España, como entienden muchos porque la situación de Cuba más es de atraer al capital que de expulsarlo. Nuestro Banco de Reserva acaba de publicar una nota relativa al dinero exportado, e importado en estos cinco meses últimos, y se ve que Cuba, como en el año anterior recibió más dinero del exterior que la suma representada por el exportado. En cuanto a nosotros, debemos decir que hemos recibido oro sacado en barras y comprado como se compra en todo el mundo y mucho billete deteriorado para destruir. En cambio, hemos enviado a la Habana algunos millones de pesos en efectivo.

«Cuba no tiene necesidad de apelar a procedimientos expuestos para defender sus intereses. Cierto es que el dinero se crea cuando no existe. Evidente es que con dinero real o figurado se crea crédito en cantidad mucho mayor y este sirve para mover el mecanismo industrial y comercial. Pero no es necesario que se apele a medidas ARTIFICIALES en los precios instantes en que, de un modo natural, y por tres años, al menos, estará Cuba en CONDICIONES PRIVILEGIADAS. Que durante ese lapso de tiempo estudie su situación y sus conveniencias; y con calma, serena y segura, aborde el tema con el deseo de consolidar sus posiciones de un modo estable y seguro.»

Belmonte, Benvenida y Lalanda  
El día 12 de Agosto en SANTANDER. Cuatro horas de viaje en coche Dodge, rápido y seguro, por 15 pías ida y vuelta, Salida Burgos, a mañana. Salida Santander, 11 noche.

Inscripciones: Perfumería Oriente  
Plaza Mayor, 47

«Castilla Industrial y Agrícola»  
Esta revista burgalesa correspondiente al mes de junio publica el siguiente temario:  
La Real Compañía de la ciudad de Burgos, por Julián García Sainz de Baranda.  
El concurso de ganados de Burgos, por A. Delgado Calvete, inspector provincial de Veterinaria.  
La Asociación General de Ganaderos Sueros y vacunas en ganadería, por Manuel Gonzalo, veterinario del Instituto provincial de Higiene de Burgos.  
«Asturias ganadera», por A. D. C. La Estación Central Pecuaria, por M. P.  
Exposiciones y ferias-muestrarios.  
La industria de Madrid, reflejo de la de Castilla.  
Enfermedades de las aves, por Benito Guimbaro.  
Temas de la actualidad económica-financiera, por Manuel de la Parra.

Estos interesantes artículos van ilustrados con magníficas fotografías.

Edición de la tarde  
Año XXXV - n.º 10.420  
BURGOS  
Jueves 9 de Agosto de 1934

LOS OBREROS Y LAS DERECHAS  
El nuevo Deán señor Rodero Reca  
Nombrado por Su Santidad el Papa Pío XI, hoy se posesionó del Deanato de nuestra Catedral Metropolitana el Vicario General del Arzobispado don Emilio Rodero Reca.

Notoria es la prestantia del señor Rodero en las actividades eclesiásticas de la diócesis, y ya prudencia y dotes de gobierno se han puesto a prueba en muchas ocasiones.

Formado en trato familiar con el Emmo. Cardenal Aguirre, tras de una carrera brillante en las aulas de San Jerónimo, se especializó en Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana de Roma. Y a su regreso de Roma, comenzó sus brillantes lecciones en la cátedra de Derecho Canónico, en la Universidad Pontificia de Burgos, lecciones que recordarán con gratísima memoria sus numerosos discípulos.

Canónigo por oposición en 1907, cuando ocurrió la defunción inesperada del Arzobispo señor Murúa en La Vid, fue nombrado por primera vez Vicario Capitular, cargo que ha desempeñado en diversas vacantes.

Entonces desplegó una actividad extraordinaria en el gobierno de la diócesis, y desde esa fecha, todos los Rmos. Prelados que se han sucedido han estimado grandemente sus prendas de consejo y prudencia.

Arranca de aquel momento el proyecto de construir un nuevo Palacio Arzobispal derribando el antiguo, empresa que se llevó a cabo en el pontificado del señor Cadena y Ejeia, venciendo todos los obstáculos la firme perseverancia del Prelado y de su Vicario General señor Rodero.

En la Cura Arzobispal ha desempeñado con competencia suma el cargo de Juez Metropolitano, dándose el caso de que durante tantos años, ninguna sentencia suya haya dejado de ser confirmada en los Tribunales superiores. Y los doctos en Derecho canónico y civil, han visto resplandecer en sus sentencias una imparcialidad irreprochable junto con una pericia singular y acierto extraordinario en la aplicación de las leyes.

En el seno del Cabildo Metropolitano se ha estimado siempre grandemente su consejo, y varios asuntos difíciles se han encauzado satisfactoriamente merced a sus intervenciones.

Notoria es su labor meritoria como administrador del Hospital Quirúrgico de Barrantes, cargo para el cual ha sido reelegido, y que desempeña en la actualidad.

Pero tal vez lo que da más lustre a su personalidad eclesiástica, aparte de su gobierno de la diócesis como Vicario General del Arzobispado, es el Pontificio Colegio Español de Misiones Extranjeras del Clero Secular. En esta fundación importantísima de Benedicto XV y del Emmo. Cardenal Benlloch, es más que Rector, cofundador y propulsor diligentísimo, que ha dado a esta institución misionera su espíritu, su grande alma, y sus alientos creadores. La erección de la Prefectura Apostólica del San Jorge en Colombia, el envío de los primeros exploradores, el nombramiento de Prefecto, las diversas expediciones de misioneros salidas del Colegio Burgalés de Misiones Extranjeras, y juntamente la próspera vida del Colegio de San Francisco Javier, donde se forman treinta alumnos que se consagrarán de por vida a la evangelización de regiones lejanas, son una página de gloria para Burgos, en la cual es incalculable cuanto ha contribuido a su mejor éxito, el señor Rodero Reca, sucesor en la canonjía de don Gerardo Villota, y sucesor también en sus actividades misioneras.

Estamos seguros de que el nombramiento del señor Rodero Reca para el Deanato de la Catedral ha de ser fausto acontecimiento en la Metropolitana ciudad y en la diócesis, felicitándole efusivamente por este honor que le confiere el Santo Padre, como coronamiento de una vida plenamente consagrada al servicio de Dios y de la Iglesia.

Hoy, cualquiera de las compañías posee ya el aparato para hacer de la televisión un servicio público y comenzar su desarrollo en limitadas proporciones. Los obstáculos científicos y técnicos han sido completamente vencidos.

Sin embargo, cada día se va demandando más la instauración comercial de la televisión. Rockefeller ha aplazado la construcción de la «Radio City», en Nueva York, desde la que habían de proyectarse fantásticos programas de televisión gratuitamente, a cambio de los ingresos por anuncios. La E. M. I. tiene alquilada, hace ya tiempo, una gran parte del Palacio de Cristal de Londres, con el mismo objeto, pero las proyecciones tampoco comienzan. Los aparatos de recepción no se han puesto todavía a la venta, aunque su construcción se encuentra totalmente resuelta. ¿Qué es lo que pasa?

LOS INTERESES CREADOS  
La nueva imagen, volátil e innum

Jurado mixto del Comercio de la Alimentación

BASES DE TRABAJO PARA EL GREMIO DE ULTRAMARINOS, COMESTIBLES Y SIMILARES.

Con fecha 30 de julio se han aprobado por dicho jurado las bases de trabajo por que han de regirse entre las que se encuentran la jornada para la dependencia mercantil, que es la de ocho horas, siendo abonadas las extraordinarias que se trabajen según la ley de primero de julio de 1931.

La apertura y cierre, será desde el 16 de octubre a 15 de abril a las nueve de la mañana, y siete de la tarde, y de 16 de abril a 15 de octubre, a las ocho y media y siete y media respectivamente, pudiéndose diferir el cierre los sábados, media hora en ambas épocas del año.

No se abrirán los comercios los días festivos que se señalan, a saber: 1.º de enero, 14 de abril, 1.º de mayo, 12 de octubre, y 25 de diciembre y se considerarán medios festivos en los que se cerrará a la una, el 6 de enero, 19 de marzo, Jueves Santo, Ascensión, Corpus Christi, 15 de agosto, 1.º noviembre y 8 de diciembre.

Se consideran días inhábiles los domingos, salvo si los días 29 y 30 de junio, 25 de julio, 11 y 12 de noviembre y 24 de diciembre, coincidesen en domingo, en cuyo caso se abrirán y cerrarán los establecimientos a las horas de costumbre.

Si el 13 de noviembre coincidiera con domingo, se cerrará a la una de la tarde. Cuando un día festivo fuera sábado o lunes, se abrirá el domingo posterior o anterior hasta la una de la tarde.

El capítulo III trata de la admisión, ascensos, permisos, enfermedades y despidos y el IV de los salarios.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vionto. VENTA EN FARMACIAS

Los mercados

Burgos 9. MERCADO DE ABASTOS. En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes: Queso duro, a 5'50 ptas. kilo. Idem blando, a 1'50. Huevos, a 2'50 y 2'50 docena. Pollos, de 9 a 12 par. Gallinas, de 10 a 14 pesetas par. Gatos, a 7'00 uno. Pichones, a 5'75 par. Cangrejos, de 0'20 a 0'80 docena. Conejos, a 4 a 7 uno. Codornices, a 0'80 y 1'00. Patata encarnada, a 5'00 pesetas arroba. Idem blanca, a 2'50. Idem amarilla, a 3,00. PESCADOS. Merluza, a 4'50 pesetas kilo. Pescadilla, a 3'00. Sardinas, a 0'80 y 1'00. Bonito, a 2'20. Salmonete, a 2'50. Pletinas, a 2'50. Chicharro, a 0'60.

PERSIANAS EN Droguerías MARCOS. Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

ÉCOS de la vida local

La verbena del sábado

El próximo sábado día 11, se celebrará una verbena en el paseo del Espolón, al igual que la que anualmente se celebra durante las fiestas de San Pedro, y que como bien saben los burgaleses, es uno de los festejos que más forasteros atraen hacia la capital.

La que se va a realizar, está organizada por el Ayuntamiento, y cuenta con la colaboración económica de las sociedades de recreo y de los industriales de bares y similares.

El Salón de Recreo, y El Círculo de la Unión, lucirán bonitas iluminaciones y en el andén de Marcellano Santa María, del Espolón, estará encendido el túnel que a prevención se ha dejado para ese día.

También se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales para que resulte más atrayente la verbena.

Si el buen tiempo nos acompaña, promete verse el Espolón animadísimo la noche del sábado.

Ya sabemos de elementos jóvenes de varios pueblos de la provincia que se preparan a convivir esa noche con los burgaleses.

Acción Popular

El próximo domingo, día 12, se hará una excursión a Santo Domingo de Silos-Covarrubias-San Pedro Arlenza.

La inscripción estará abierta hasta el jueves inclusive, en sus oficinas LAIN CALVO, 22, 5.º.

Tribunales

Señalamientos para el día 9. Causa procedente del Juzgado de Roa sobre hurto, seguida contra Crescencio Rosuero, Miguel Veros y Juan Adrados.

Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre estafa, seguida contra José Cacho Vitoras.

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, que se ha seguido contra Leonardo Martínez López, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole por un delito de robo con intimidación en las personas a la pena de seis años y diez meses de prisión mayor, y por otro de tenencia de armas de fuego con la circunstancia agravante de reincidencia a la pena de dos años de prisión, menor, costas e indemnización al Banco Español de Crédito de 50,760 pesetas.

Balneario Caldas de Besaya

(SANTANDER) TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS. Artritis, Reumatismo, Ciática, CATARROS BRONQUIALES. Gran Hotel todo confort. A 70 metros Estación Ferrocarril Norte. Para atender debidamente a sus clientes y público. Relojería Gredilla se ha trasladado a Plaza Mayor, 68 (junto al Sr. Moliner)

EXTRAORDINARIO

Generos de punto D. H. Paños de cocina a 0'25 pesetas. Delantales de cocina a 0'60. Jersey niño, novedad a 1'65. Mantelinas, color novedad a 7'50. LA CASA DE LOS TRAJES DE BAÑO, a precios sumamente bajos. DOMINGO HOSPITAL BURGOS. Sucursal: ESPOLÓN, 44

Balneario de Valdelateja

(BURGOS) En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones. Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINON, etc. Consulte estas ventajas con su médico. VALDELAJEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS. Temporada oficial 20 de junio a 30 de septiembre. SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO. Salida: Plaza de Prim, 21 BURGOS

VINO BLANCO. Diamante. Para otras, pescados, mariscos. EL MEJOR

Los Mártires de San Pedro de Cardeña

SUSCRIPCION PARA LAS FIESTAS RELIGIOSAS. Pesetas. CASA SEZ. D. Miguel Polo, Pbro.

Excursión en Auto-car a Lourdes

Salida de Briviesca el día 26 de agosto. Regreso el día 28. Se visitará San Sebastián, San Juan de Luz, Biarritz, Bayona, Pau, Estencia en Lourdes los días 26 y 27, fiestas en dicha ciudad.

Precio del viaje todo comprendido 125 pesetas. Inscripciones y detalles: en Briviesca «Fonda la Marina». Burgos, redacción de «El Castellano».

El día 20 se cierra la inscripción.

Licenciado en Ciencias y Profesor Mercantil

Clases para Bachillerato, Comercio y carreras especiales. CLASES A DOMICILIO. Plaza Mayor, 19, 3.º (Entrada por Carnicerías, 2)

Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Alternadores, transformadores, motores, interruptores automáticos, para-rayos de válvula y en general toda clase de material eléctrico. Maquinaria usada. Reparación de maquinaria. Pedir precios y detalles. APARTADO, 467.-LUCHANA, 10 BILBAO. Velas litúrgicas para el culto. HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA. PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO. DE VENTA EN BURGOS. Almacenes de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

Platería, Joyería, Bisutería fina

JOSE POLO. Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

El surtido más completo en lamparas. LA COCINA. A. Bonifaz y Vicente P. Canales. Burgos

La Unión y el Fénix Español. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes. Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España. Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. Teléfono, número 15.

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS. Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza. PRECIO 10 PESETAS. SAN PABLO, 14

Excursión burgalesa a Bilbao

El día 19 saldrá desde Burgos a Bilbao un tren especial cómodo y rápido, conduciendo a los 500 burgaleses que, como mínimo, compondrán la expedición organizada entusiásticamente para pasar un día agradable al lado de nuestros paisanos de la Colonia Burgalesa, que quieren pagar con creces las atenciones recibidas en su reciente visita a nuestra capital.

Dado el carácter popular que sus organizadores han querido dar a esta expedición, invitamos a los buenos burgaleses a que engrosen la misma, pasando a cualquier hora del día o de la noche hasta el próximo domingo, por las oficinas de la Guardia Municipal, a inscribirse en las listas abiertas.

HORARIO. IDA.—Salida de Burgos, a las 5,20 de la mañana. Llegada a Bilbao, a las 8,30 de la id. REGRESO.—Salida de Bilbao, a las 10,30 de la noche. Llegada a Burgos a la 1,30 de la madrugada. Horas de permanencia en Bilbao, 14. Precio del billete de ida y vuelta, 13,85. La Comisión.

Interesante

por las buenas condiciones de adquisición. Venta de armarios y vitrinas mostrador en

Sastrería Hermosilla

Paoma, 5 y 7 BURGOS

CASTELLANOS II. Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que completo en precio y resultado) defendemos vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa al comprar el «engorde Castellano Liras» para desgrullo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apétito, con 6 céntimos de gasio en 8 leusos. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Platería, Joyería, Bisutería fina. JOSE POLO. Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO FIJO

El surtido más completo en lamparas. LA COCINA. A. Bonifaz y Vicente P. Canales. Burgos

La Unión y el Fénix Español. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes. Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España. Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. Teléfono, número 15.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes. Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España. Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. Teléfono, número 15.

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS. Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza. PRECIO 10 PESETAS. SAN PABLO, 14

Gran Balneario de Zuazo (Ala)

Aguas Sulfuro Sódicas nitrogenadas.—Indicadas y recomendadas en las afecciones crónicas del aparato respiratorio y predisposición a bronquitis, asma, infecciones gripales. INSTALACION HIDROTÉRAPICA COMPLETA. Nuevos arrendatarios, señores Egaña Hermanos. Grandes mejoras en todos los servicios, agua corriente y baños en habitaciones.—Cocina excelente y acreditada. PENSION COMPLETA, DESDE 10'50 PTAS.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA. En Briviesca ha fallecido, a la edad de 72 años y confortada con los Santos Sacramentos, doña Felicidad del Hoyo Antuñana, viuda de Riaño, y su entierro tendrá lugar mañana, a las diez. A sus primos y demás parientes expresamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 9. Jefe Centro Telégrafos, Habilitado Seguridad, don Rafael Dorao, Administrador de Loterías de Belorado, Francisco de la Bodega, José Martínez, Basiliano del Pino, Ramón Quintana, Félix Monjor, José Iglesias, Administrador de Loterías de Miranda

Noticias varias

En el establecimiento de bebidas de la calle de Fernán-González, 35, triplicado, se presentó a mediodía un individuo llamado Antonio López Fernández, y después de hacer una consumación, dijo al dueño que si tenía cambio de un billete. Este sacó del cajón del mostrador varias monedas de plata, y el «parroquiano» aprovechándose de que el dueño se mancaba, el arrebato cinco duros, emprendiendo acto seguido la fuga.

Detenido por un guardia municipal fué llevado a Comisaría, donde con el atestado correspondiente pasó a presencia del juez.

La preparación más sólida, rápida y económica, en Academia Técnica Taquígrafa. Nuevos cursos abreviados de T. QUIMICA, TENEURIA, CULTURA GENERAL, ETC. Máquinas nuevas.

Informes: Librería E. Rodríguez. Plaza Mayor, 49

La madre y familia del joven Anastasio Gutiérrez Carazo, (q. e. p. d.) dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su enfermedad y asistieron al entierro.

Nuevamente y solo por temporada de verano, se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 pesetas y 12 film, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

CARIDAD

Candelas Bonilla, viuda, con cuatro hijos de corta edad, que se encuentra enferma y sin recursos, con domicilio en la Barriada Obrera, número 34, solicita de los buenos corazones burgaleses una caridad.

Dicha señora ha tenido la desgracia de haber perdido en cuatro días a una hija de 19 años y a su esposo únicos que lo ganaban en casa. Donativos, en la administración de este periódico y en el domicilio de la solicitante.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

En las inmediaciones del fieltro de la carretera de Quintanaduñas, fué atropellado anoche por un ciclista llamado Amable Alonso Zardón, de 28 años, que habita en expresada carretera, Juan Díez Sáez, de 72 años, con domicilio en la calle del General Sanz Pastor, 14 y 16.

Ambos resultaron con heridas y contusiones de carácter leve, de las cuales fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Productos de belleza. Nacionales y extranjeros. Colonias, jibones extractos etc. etc. ENVASADOS Y A GRANEL. Perfumería Ortega. A tufigua calle de Merced, núm. 4

AUTOMOVILES DE ALQUILER

modernos y apropiados para cada caso, — garantizándole un perfecto — SERVICIO PERMANENTE. Garage Victoria. Taller de reparaciones. «La Tesorera» — Teléfono, 250

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Notas religiosas

SAN LORENZO.—Novena en la parroquia; todas las tardes siete y media se rezará el rosario, se hará el ejercicio de la terminación con gozos cantados coro parroquial.

SAN GIL.—Dará principio el 8 de los corrientes la novena en honor de San Roque. Todas las tardes, a las siete y media, se rezará el santo rosario, y a las ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

SAN LESMES.—Novena en la parroquia. Por la mañana, a las siete y media se rezará el santo rosario, y a las ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

SAN JUAN.—Novena en la parroquia. Por la tarde, a las siete y media se rezará el santo rosario, y a las ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

SAN PEDRO.—Novena en la parroquia. Por la tarde, a las siete y media se rezará el santo rosario, y a las ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

SAN PABLO.—Novena en la parroquia. Por la tarde, a las siete y media se rezará el santo rosario, y a las ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

SAN VICENTE.—Novena en la parroquia. Por la tarde, a las siete y media se rezará el santo rosario, y a las ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

SAN AGUSTÍN.—Novena en la parroquia. Por la tarde, a las siete y media se rezará el santo rosario, y a las ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

SAN ANTONIO.—Novena en la parroquia. Por la tarde, a las siete y media se rezará el santo rosario, y a las ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

SAN BARTOLOMÉ.—Novena en la parroquia. Por la tarde, a las siete y media se rezará el santo rosario, y a las ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

SAN CAYETANO.—Novena en la parroquia. Por la tarde, a las siete y media se rezará el santo rosario, y a las ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

SAN DOMINGO.—Novena en la parroquia. Por la tarde, a las siete y media se rezará el santo rosario, y a las ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

SAN ESTEBAN.—Novena en la parroquia. Por la tarde, a las siete y media se rezará el santo rosario, y a las ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

SAN FELIPE.—Novena en la parroquia. Por la tarde, a las siete y media se rezará el santo rosario, y a las ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

SAN GONZALO.—Novena en la parroquia. Por la tarde, a las siete y media se rezará el santo rosario, y a las ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

SAN ISIDORO.—Novena en la parroquia. Por la tarde, a las siete y media se rezará el santo rosario, y a las ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

SAN JACINTO.—Novena en la parroquia. Por la tarde, a las siete y media se rezará el santo rosario, y a las ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

SAN JUAN.—Novena en la parroquia. Por la tarde, a las siete y media se rezará el santo rosario, y a las ocho y media se hará el ejercicio de la novena.

U. E. E. La pólvora de casa que más rápidamente se ha impuesto, debido a su magnífico resultado, a un precio económico que precio económico. FABRICACIÓN NACIONAL. CARACTERÍSTICAS.—Pólvora de grano gelatinizado, en laminillas cuadradas, color rojo, fácil ignición, perfecta regulación, presión moderada. Se define como pólvora extra-estúpida de gran potencia y a causa de la gran fuerza de penetración que posee protege el arma contra su oxidación, lo cual asegura una elevada economía para el usuario. Se recomienda su empleo en los combates. Orbea marrón, Orbea amarilla y Orbea negra. PRECIOS: Bote de 100 gramos, 3'50 pesetas. Bote de 250 gramos, 6'25 pesetas. VENTA: Domingos de Pablo. Expendiduría de Unión Española de Explosivos

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Declaraciones del señor Cid.--Se desmiente una información de "El Socialista"

El Gobierno y los Ayuntamientos vascos

El ministro de Comunicaciones... Madrid 8 (4 t).--El ministro de Comunicaciones ha manifestado que sigue dedicándose al estudio de las reformas en su departamento, haciendo el trabajo que pesa sobre él.

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

Desmintiendo una información... Madrid 8 (4 t).--El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que es necesario de una vez poner en claro las cosas y acabar con la información absolutamente incierta de "El Socialista".

EXTRANJERO

El entierro de Hindenburg

El último adiós a Hindenburg... Berlín 8 (4 t).--Más de doscientas mil personas se han reunido en Tannenberg para dar el último adiós al mariscal Hindenburg, que iba a ser enterrado en la llamada torre del Generalísimo, del monumento levantado para celebrar la batalla de Tannenberg.

Llegada del señor Alcalá Zamora

Vigo 8 (6 t).--A las dos de la tarde llegó a esta ciudad el señor Alcalá Zamora en automóvil, seguido de su séquito.

Las autoridades le recibieron en la calle de Lepanto y en automóvil descubierta, acompañado del alcalde y del general de la División se dirigió al Ayuntamiento. Al llegar a la calle de Galán y pasar frente al círculo fascista, los socios de éste le saludaron a estilo romano, originándose un gran alboroto y no faltaron quienes intentaron asaltar el local.

El Presidente siguió hasta la Plaza de la Constitución, donde revistó las fuerzas. Después de la recepción en el Ayuntamiento, fué obsequiado el señor Alcalá Zamora con un banquete.

Rehechos de nuevo los fascistas, se intentó de nuevo el asalto al círculo, teniendo los guardias de Asalto que echar mano de las pistolas para abrirse paso y despejar.

Seguidamente, subieron al local, practicando algunas detenciones.

Detención de pistoleros

Barcelona 8 (6 t).--Un vigilante nocturno observó en la calle del Triunfo un grupo de maleantes. Al darles el alto éstos le hicieron frente, teniendo aquel que recurrir a un arma de Seguridad, quien detuvo a tres pistoleros.

Soldado detenido

Valencia 8 (6 t).--Ha sido detenido el soldado José Pellicer, complicado en el asalto al Banco de Lérida. El día de autos se sabe que ese en-contraba con permiso en Manresa.

El día de autos se sabe que se encontraba con permiso en Manresa.

Numerosas familias se encuentran alarmadísimas ante su situación económica, la cual es angustiosa por el cierre de la fábrica de yute.

En demanda de auxilio se han dirigido a las autoridades.

Turistas franceses a Santiago

Vigo 8 (4 t).--Ha llegado a esta una peregrinación francesa, que se dirige a Santiago de Compostela para visitar la tumba del Apóstol. Entre los peregrinos figuran el ex-ministro de Marina francés, Mario Rouscan, el exsubsecretario de Instrucción y literato hispanista Jean Camp, el catedrático de la Sorbona señor Lavand y la directora del Liceo femenino de París, señora Lavand y otros catedráticos. Los peregrinos han procurado, en su viaje, seguir el antiguo camino de Santiago.

En demanda de auxilio se han dirigido a las autoridades.

En demanda de auxilio se han dirigido a las autoridades.

En demanda de auxilio se han dirigido a las autoridades.

En demanda de auxilio se han dirigido a las autoridades.

En demanda de auxilio se han dirigido a las autoridades.

En demanda de auxilio se han dirigido a las autoridades.

En demanda de auxilio se han dirigido a las autoridades.

En demanda de auxilio se han dirigido a las autoridades.

En demanda de auxilio se han dirigido a las autoridades.

breve llegue a ésta ciudad la emperatriz Zita acompañada de su hijo, el archiduque Otto. Sobre éste viaje circulan algunos rumores, que conviene acoger con reserva.

Recurso rechazado

París 8 (6 t).--El Tribunal de Casación ha rechazado el recurso interpuesto por el comerciante Constantino Moronati, el cual pasó por la frontera vino español con la etiqueta portuguesa.

Accidente de aviación

Düsseldorf 8 (6 t).--Cuando practicara unos ejercicios de aviación un aparato entró en barrena, pereciendo sus tres tripulantes.

Noticias de Austria

Viena 8 (6 t).--Ha sido levantada en todo el país la ley marcial. El nuevo canciller ha marchado a Budapest para entrevistarse con el jefe del Gobierno húngaro.

El Gobierno austríaco ha aprobado un decreto-ley en defensa del Estado. Entre otras disposiciones hay una que autoriza al Comisario general para actuar contra los patronos y obreros que no cumplan las leyes vigentes, pudiendo llegar incluso a cerrar las fábricas y a sustituir a los obreros indeseables.

Estas medidas han sido dictadas para la mayor seguridad del Estado.

El testamento de Liautey

París 8 (6 t).--Abierto el testamento del mariscal Liautey se ha conocido el pensamiento de éste sobre el lugar de su enterramiento. El general ha dejado dispuesto que sería su deseo ser enterrado en el Marruecos francés y en este sentido la familia del finado se ha dirigido al Gobierno, comunicándole los deseos del mariscal.

El Gobierno, por su parte, ha prometido trasladar el cadáver a Marruecos, siendo de cuenta del Estado todos los gastos que ello origine.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles. Madrid 8.--El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS. Se confiere el empleo superior inmediato a dos tenientes, dos subtenientes, e ingresa un teniente en el Instituto de la Guardia civil.

Idem seis subayudantes del mismo a subtenientes.

REGLAMENTO DE MUSICOS MILITARES. Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del decreto de 13 de agosto de 1932, se publica el reglamento por el que han de regirse los músicos militares.

Idem seis subayudantes del mismo a subtenientes.

Idem seis subayudantes del mismo a subtenientes.

Idem seis subayudantes del mismo a subtenientes.

Idem seis subayudantes del mismo a subtenientes.

Idem seis subayudantes del mismo a subtenientes.

Idem seis subayudantes del mismo a subtenientes.

Idem seis subayudantes del mismo a subtenientes.

Idem seis subayudantes del mismo a subtenientes.

Idem seis subayudantes del mismo a subtenientes.

Idem seis subayudantes del mismo a subtenientes.

Idem seis subayudantes del mismo a subtenientes.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO DIA 7 DIA 8

Interior 4 % Serie F. de 50.000 71'10 71'25 A. de 500 71'80 71'10

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 86'00 85'25 -- A. de 1.000 86'50 86'50

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 85'50 85'50 -- A. de 500 85'50 85'50

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 95'00 95'00 -- A. de 500 95'00 95'00

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 92'25 92'90 -- A. de 500 92'25 92'90

Amortizable 5 % 1926 Serie F. de 50.000 100'75 100'75 -- A. de 500 100'75 100'75

5 % 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 91'55 91'55 -- A. de 500 91'25 91'55

Amort. 5 % 1927 libre Serie F. de 50.000 100'60 100'60 -- A. de 500 100'60 100'60

Amortizable 5 % 1928 Serie H. de 250.000 74'55 75'00 -- A. de 500 75'25 75'00

Amortizable 4 % 1928 Serie H. de 200.000 91'25 91'55 -- A. de 400 91'25 91'55

Amort. 4 1/2 % 1928 Serie F. de 50.000 95'50 95'60 -- A. de 500 95'50 95'60

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 98'75 99'00 -- C. de 25.000 99'00 99'00

Valores especiales Cédulas hipotecarias 1 por 100 87'50 87'25 Id. 5 por 100 97'00 96'75 Id. 6 por 100 101'50 102'25 Marruecos 5 por 100

Acciones Banco de España 556'00 554'00 -- Hipotecario -- -- -- Hispano Americano -- -- -- R. de la Plata (nuevo) -- -- -- Español de Crédito -- -- -- Central -- -- -- Arrentaría de Tabacos -- -- -- Explosivos 205'00 212'00 Azucareras ordinarias -- -- -- Altos hornos -- -- -- Durol Felguera -- -- -- Madrid Zaragoza-Alicante -- -- -- Norte de España -- -- --

Obligaciones Norte de España 1.ª serie 55'25 55'25 -- 2.ª -- -- -- 3.ª -- -- -- 4.ª -- -- -- 5.ª -- -- -- 6 por ciento 85'50 85'50 Va encia 5 1/2 por 100 250'00 78'00 Alicante 5 por 100 1.ª H. 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional Francos 48'45 48'45 Lib esterlinos 37'10 37'00 Francos suizos 239'75 239'75 -- belgas (oro) 172'50 172'75 Liras 65'10 65'10 Dólares 7'57 7'55 Marcos 2'86 2'84 Escudos portugueses 34'00 34'00

PROVINCIAS

El viaje del señor Alcalá Zamora. Anciano asesinado.--La Derecha catalana.-Detención de unos pistoleros

El alcalde de Palencia herido... Santander 8 (4 t).--Cuando regresaban de Palencia el alcalde de dicha ciudad don Salustiano del Olmo, su esposa y algunos familiares en automóvil, sufrieron un accidente resultando todos lesionados, pero sin importancia. Fueron curados en Reinos.

Anciano asesinado

Almería 8 (4 t).--Informes particulares de Nijar dicen que el anciano apodado "Tío Lepe", que habitaba en el cortijo Barranque, amaneció asesinado cerca de la cama donde solía dormir en el cortijo. La tarde anterior estuvo en una taberna cercana a su domicilio, en la que dijo que en el colchón guardaba 2.000 pesetas y se supone que está inoportuna declaración debió de estimular a varios gitanos que lo oyeron y a los que se busca. El cadáver presenta diversas heridas cortantes y luego debieron de golpearle la cabeza con alguna piedra, pues presentaba el ojo izquierdo fuera de su órbita. Hay ya varios sospechosos detenidos.

La Derecha Catalana

Barcelona 8 (4 t).--El partido Derecha de Cataluña, por mediación del abogado don Mariano Guirao, ha acudido a la información abierta por la Generalidad de Cataluña acerca del reglamento de la ley de Cultivos. En forma respetuosa, pero enérgica hace

constar que se aprovecha esta contigüencia para patentizar una vez más la protesta por la promulgación de una ley constitucionalmente nula, que implicará la total ruina agraria de Cataluña.

Esperando al Presidente

Pontevedra 8 (4 t).--Se ha reunido en el Gobierno civil la Comisión encargada de preparar el recibimiento al presidente de la República, que llegará a ésta el jueves por la mañana en automóvil.

Las autoridades, comisiones y representantes le recibirán en la plaza de San José desde donde se dirigirá al Ayuntamiento. Después de la recepción será obsequiado con un banquete oficial, en la Diputación. El señor Alcalá Zamora visitará el polígono de Javier, en Marín.

Para organizar los servicios de vigilancia estuvo en ésta el director general de Seguridad.

El Congreso municipalista

Gijón 8 (6 t).--Continúa el Congreso municipalista. Se ha aprobado la base sexta. Se presentó una proposición pidiendo que se supriman en los Ayuntamientos las Comisiones ejecutivas. Levantada la sesión, los congresistas marcharon en excursión a Avilés.

Guía Profesional

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. -- TEL. 2-1-2

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lata-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO - CALLISZA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gatto, durezas, uñeros etc. etc. Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7 Moneda, 15 y 17 Tlfn. 4-9-9

F. Vadillo Brás PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., izqda. Antes Plazuela del Arzobispo

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3.--Teléfono 104 Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

BALNEARIO DE LA MUERA ORDUÑA Aguas cloruradas sódicas, sulfatadas cálcicas, ferruginosas, litónicas, bromuradas, arsenicales, premiadas con medalla de oro y diploma de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que procedan de impureza y debilidad de la sangre, siendo especialmente eficaces en las enfermedades de la mujer. Clima delicioso de verano, balneario espléndidamente montado, GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tenis, cocheras, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día, Viaje de Burgos a Orduña, día y media a ras

Para riegos y estiajes MOTORES DIESEL, JUNKERS Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles. Fácil manejo. Reducido consumo. La fuerza más económica que existe. Pida detalles y presupuestos gratis al REPRESENTANTE PARA BURGOS Y VASCONGADAS JOSE MANUEL PLAZA Carretera de Valladolid -- Fábrica de seda -- Teléfono 231

Muebles A. Nieto MONEDA 9 BURGOS económicos elegantes sólidos

Baños de Cucho (Burgos) Aguas sulfurosas, sulfídicas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 800 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Edición de mediodía

MADRID

De madrugada en Gobernación.- Explosión de una bomba en un convento.-El Gobierno y la cuestión catalana.

Explosión de una bomba
Madrid 9.- A las diez de la noche se oyó una formidable detonación en la calle de Mesón de Paredes. Lo ocurrido es que había explotado una bomba de gran potencia colocada en una ventana correspondiente al domicilio de la demandada del convento de Santa Catalina. El artefacto produjo grandes destrozos en el domicilio de la demandada y en los cielos metálicos de una tienda situada frente al mismo. En la habitación correspondiente a la ventana donde explotó el artefacto, habían estado cenando hacia unos minutos la demandada Juana Infantes y una hija suya de siete años.

La explosión produjo la rotura de los cristales del convento y de otras cosas inmediatas.

De madrugada en Gobernación

Madrid 9.-El subsecretario de Gobernación ha manifestado que los gobernadores de Pontevedra y Orense comunican el entusiasmo con que ha sido recibido el presidente de la República en Galicia habiendo producido esto la natural satisfacción del Gobierno. Añadió que en el resto de España había tranquilidad absoluta.

Respecto al conflicto del maestro Guerrero las empresas de espectáculos y los músicos, manifestó que la «Gaceta» publica hoy una orden ministerial declarando ilícitos los acuerdos de la Asociación general de profesores de orquesta y músicos de Madrid y de la Sociedad de autores dramáticos.

Se encarga a la Dirección general de Seguridad y a los gobernadores que impidan la ejecución de estos acuerdos, imponiendo las sanciones que procedan con arreglo a los preceptos del reglamento de policía de espectáculos, y a la ley de orden público. Si alguien persiste en la actitud de rebeldía, se encarga a las autoridades que protejan la libertad de trabajo, tanto para quien no acate los acuerdos ilícitos de los músicos, como para los autores y empresarios que se retiren del cartel las obras anunciadas, a los cuales pueden afectar los acuerdos de la Sociedad de autores.

El traspaso de servicios a la Generalidad
Madrid 9.-Se reunió nuevamente en el ministerio la comisión mixta del traspaso de servicios a Cataluña, comenzando la valoración del impuesto de derechos reales.

Parece ser que el estudio quedará ultimado en la actual semana y seguidamente se suspenderán las reuniones de la comisión hasta septiembre.

El Instituto de Reforma Agraria

Madrid 9.-El Comité ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria celebró sesión, examinando la propuesta del servicio jurídico en el sentido de que contra las incautaciones de fincas no cabe más recurso que el de error en la toma de posesión del predio. Para este recurso se concede un plazo de veinte días.

Se aprobaron numerosas expropiaciones en las provincias de Cádiz y Salamanca.

La reorganización de la Dirección de Marruecos y Colonias

Madrid 9.-Aunque no se ha efectuado aún la reorganización de los servicios de la Dirección de Marruecos y Colonias, que quedan reducidos a una simple misión burocrática, ya se sabe las personas que van a ocupar los cargos más destacados en la nueva organización.

Para la Secretaría técnica de Marruecos y Colonias se designará al funcionario del Cuerpo Pericial de Contabilidad don Wenceslao Andréu, y para regir las secciones de Marruecos y Colonias, respectivamente, a los señores Sola y Nombela.

La cuestión de los Ayuntamientos vascos

Madrid 9.-En la Secretaría del jefe del Gobierno han facilitado ayer tarde la siguiente nota:

«El diputado a Cortes por Bilbao, don José Horn Arellas, ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama».

En nombre minoría parlamentaria nacionalista vasca y por su acuerdo, someto elevada consideración V. E. la conveniencia grandísima no imponer Ayuntamientos país vasco, casi absoluta unanimidad con las más diversas tendencias, la prohibición anunciada de elegir juntas directivas que reunan y formalicen sus quejas o temores de quebrantamiento concierto económico administrativo y autonomía municipal, cuyas juntas, una vez constituidas, podrán tratar con Gobierno que V. E. dignamente preside. Le saludo respetuosamente».

El jefe del Gobierno ha contestado con el telegrama siguiente:

«Ayuntamientos vascos pueden nombrar, por acuerdos municipales adoptados en sesiones normalmente celebradas comisiones o delegaciones, que Gobierno recibirá, sin duda, con la mayor atención, para biratar asuntos que afecten al concierto económico; pero, como comprenderán el claro juicio de usted y el de la minoría parlamentaria nacionalista vasca, no pueden realizarse dichas designaciones mediante un procedimiento electoral que, en este caso, no está autorizado por la ley y se presta a confusiones de poder a que a todos interesa evitar. Por otra parte puede País Vasco tener seguridad de que Gobierno no ha de quebrantar en lo más mínimo normas establecidas actual concierto económico, y está dispuesto a escuchar cuantas comisiones acudan a exponer sus quejas y aspiraciones, por la vía del derecho, pero no puede autorizar, sino que se ve obligado a impedir, todo intento electoral, contrario a las leyes que regulan la vida y funciones de los Municipios. Salúdale afectuosamente».

Una circular del fiscal de la República

Madrid 9 (12 m.).-El fiscal de la República se propone dictar una orden circular para que los concejales procesados dejen inmediatamente de ejercer el cargo en todos los Ayuntamientos de España en donde se de ese caso.

El conflicto catalán

Madrid 9 (12 m.).-Parece ser que el Gobierno está resuelto a que la cuestión catalana creada por la aprobación y aplicación de la ley de cultivos quede resuelta dentro de este mismo mes, pues la demora que se viene dando a la solución de éste conflicto dejaría, en el caso de prolongarse, completamente desairado al Gobierno.

Esta actitud se debe, a lo que parece,

a la presión que sobre el mismo ejercen las derechas republicanas-agrarias y Ceda-habida cuenta de los grandes trastornos que la aplicación de la ley de cultivos viene originando en Cataluña, flonde a muchos propietarios se les despoja de sus bienes, y sobre todo de los frutos de este año.

Sobre la supresión de los telefonemas, el Gobierno ha encargado a una comisión la resolución de este asunto, que se llevará a cabo rápidamente. Los trabajos preparatorios ya están hechos y lo que queda por hacer es puramente formulatorio.

La supresión de los telefonemas es

consecuencia del cumplimiento del contrato entre la Telefónica y el Estado, por haber transcurrido para la Compañía el plazo convenido.

La CASA DIEZ

Comunica a su numerosa y distinguida clientela que a partir del día 15 del actual se trasladará a los nuevos locales, calle de Santander donde estaba el Banco Hispano Americano (Casa de Escudero).

REUMATICOS ARTRITICOS

Baños fermales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)
Viaje estación CALAHORRA
Detalles Gerencia

PROVINCIAS

Muerto en un accidente de auto.- Reapertura de un convento y de un colegio.-Timadores detenidos.

El pletro de la autoridad gubernativa y los alcaldes

San Sebastián 9.-La sesión del Ayuntamiento se hizo secreta, para dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión Intera.

Después, en la sesión pública, el alcalde se negó a que fuera aprobado el informe relativo a la convocatoria de los Ayuntamientos para las elecciones definitivas de la comisión de alcaldes. La minoría monárquica censuró la actitud de los Municipios vascos, creyendo que es una maniobra política ajena a la administración municipal. Las demas minorías se mostraron conformes con la actitud del alcalde.

El gobernador ha negado que hubiera ninguna fórmula para resolver el conflicto. Interrogado si se celebrarían el domingo las elecciones contestó:
—Allá los alcaldes. Si se reúnen ya veremos la determinación que adopta luego el Gobierno.

Atasco en un estanco

Vitoria 9.-En un estanco situado en la casa número 19 de la calle de la Rioja, regentado por doña Rosario Losada, de 48 años, viuda, penetró un individuo y después de pedir un cigarrillo abogó su importe. Inmediatamente penetraron dos individuos más, y percatados todos de que el momento era propicio, cerraron la puerta del establecimiento. La señora comenzó a dar voces en demanda de auxilio, pero el que primeramente había entrado la sujetó y golpeó, intimidándola para que guardara silencio. La señora asustada, le dijo que les daría todo el dinero si no la mataban. Una vez que les entregó cuanto tenía en la caja, los atracadores desaparecieron.

Inmediatamente después de ocurrir el suceso, se congregó ante el estanco gran cantidad de gente, incluso el alcalde, que vive en una casa situada enfrente. Doña Rosario Losada presentó una denuncia en la Comisaría en la que da las señas personales de los atracadores. Poco después la Policía detuvo a un joven de 29 años llamado José Jiménez que inmediatamente fue reconocido por doña Rosario.

Procesamiento

Bilbao 9.-El secretario de la cuarta agrupación de Jurados Mixtos de Vizcaya señor Murga, destacado elemento socialista de Bilbao y conturbado del delegado

del Trabajo, señor Lacort, también socialista, ha sido procesado por la Audiencia de Bilbao, acusado de un desfalco que se eleva a unas 30.000 pesetas de los fondos de las consignaciones que para interponer los recursos de apelación contra las sentencias del Jurado mixto es preciso depositar.

Un autobús lleno de niños rodeado por una corriente de agua

Crihueña 9.-A consecuencia de una tormenta, un autobús que conducía a veintiseis niños asilados a la playa de Guadamar, se vió rodeado por impetuosa corriente cerca de Sacarillas. El conductor se echó a nadar y llegó hasta Sacarillas, de donde salieron fuerzas de la Guardia civil, cuyo auxilio solicitó para poner en salvo a los niños. Cuando los trabajos de salvamento estaban casi terminados, un golpe de agua voló el autobús y pereció ahogado Jesús García, de 15 años. Otro niño resultó gravemente herido.

La tasa del trigo y el precio de la harina

Zaragoza 9.-Entre las entidades agrícolas de la provincia ha causado extrañeza la actitud de los harineros de Madrid, que han anunciado el cierre de las fábricas si se mantiene el precio de la tasa del trigo. Los agricultores confían en que el ministro hará cumplir el decreto.

Congreso de Sindicatos Profesionales

Salamanca 9.-En octubre se celebrará en esta capital el primer Congreso de Sindicatos profesionales de la región castellano-leonesa. Con este Congreso, se iniciará la unión de los obreros católicos para constituir la Confederación Nacional de Sindicatos.

Reapertura de un convento y un colegio de religiosos

Alicante 9.-Ha quedado constituido en esta capital el partido de Renovación Española, cuyo comité preside el conde de Altes. La autoridad judicial ha dado posesión a las Religiosas Agustinas del convento e iglesia que ocupaban el día 11 de mayo de 1931, fecha en que fue saqueada la

Cooperativa de trabajadores del Ramo de Construcción de

Esta Cooperativa se encarga de todos los trabajos del Ramo de Construcción. Se reciben avisos en el Salón de la Unión de Sindicatos Católicos de Obreros, Concepción, número 7 a 9 de la noche.-El Presidente, Alejandro Martín.

residencia de dichas religiosas. Con motivo de estos sucesos, el edificio fué clausurado y las llaves entregadas al alcalde.

—El procurador don Victoriano Castell, representante del gobernador, ha autorizado la apertura de la residencia y Colegio que los Padres del Sagrado Corazón tienen en Novelda y que fueron clausurados cuando la quema de conventos en mayo de 1931.

Timadores detenidos

Oviedo 9.-La Policía ha detenido a varios timadores que habían escrito una carta a un comerciante, diciéndole que un individuo llamado Eduardo Torres se encontraba preso en Burdeos, por estar acusado de quiebra fraudulenta y había dejado, en determinado sitio, una maleta con dos cheques por valor de 275.000 pesetas, cantidad que el comerciante podría cobrar después de entrevistarse en Madrid con un individuo y recoger en el Escorial a una hija del preso, para trasladarse con ellos a Burdeos y hacerse cargo de la maleta, previa la entrega de 15.000 pesetas. La Policía busca a Torres y a otros cómplices en el timo que se preparaba.

Por desdenes amorosos

Barcelona 9 (12 m.).-En la calle de Mallorca Mariano García, ex-

presidiario, acometió con una navaja, a la joven Mercedes la cual quedó en gravísimo estado. El motivo de la agresión fue a desdenes amorosos.

Vicecónsul inglés muerto

Málaga 9 (12 m.).-Este sábado a las diez de la noche un inglés mister Hépero, de edad, salió de viaje y a causa de un accidente sufrió el vehículo en la calle de Granada, perdió la vida.

Le arroja virriolo a la cara

Santander 9 (12 m.).-En la calle de Ampuero una muchacha, Constanza Bolívar mantenía relaciones amorosas con Blas Fernández. Las relaciones, por lo visto, no ser muy cordiales, toda vez que el chófer resultó herido.

Los amigos de Blas, indignados por el comportamiento del chófer, se presentaron en busca de un hermano de chacha y le propinaron una paliza.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)
Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.
Apertura y notas de sintonía.
Cotización de Bolsa.
Boletín meteorológico.
Curro Vargas (Dicenta y Chapí), plegaria, por Marcos Redondo, acompañado de orquesta.
El grumete (Gutiérrez y Arrieta), barcarola, por el mismo artista.
L'Ebreca (Haleyv), sinfonía, tercera y cuarta partes, por la gran orquesta Albergoni de Milán.
Enojado está el abril (Navarro), madrigal del siglo XVI, por el Orfeón de Ciegas de Santa Lucía.
Laboradora de Lohechos (Carlos Patiño, madrigal del siglo XVI, por el mismo Orfeón.
Capricho (Pennachio), partes primera y segunda, por la Orquesta Sinfónica de Milán.
Espadellada, por la Agrupación artística de Vigo.
Alalá de Orense, por la misma Agrupación.
Música de baile.
Noticias locales y de última hora.
Himno nacional y cierre.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 160 pts. - Por correo, 2 pts. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador ganadero

Los accidentes del trabajo son muy numerosos. Raro es el día en que no ocurran varios accidentes. La MUTUALIDAD AGRICOLA GALESA ha pagado setenta y cinco mil pesetas de indemnización a un labrador que resultó lesionado al operar en un campo. Si tu labrador te lesiona, que opere y estar meses sin trabajar, los grandes gastos de salir. Lo peor ocurrirá si se lesiona la mujer o alguno de los hijos. Y si mueres o muere alguno de tus hijos en el accidente? Apresúrate a buscar quien pague estos gastos y te indemnice. Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial del Sindicato de la Federación Burgalesa Agrícola BURGALESA, filial del Sindicato Agrícola Castellano. Su fundador don Francisco de Arce y la Directiva constituyen garantía. Esta Mutualidad, hoy muy adelantada, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes. Ha rebajado dos veces las cuotas y su estado es próspero y creciente. Los labradores y ganaderos acudan a ella a centenares para el seguro sobre accidentes del campo agrícola y ganadero. Labrador! Entrar en fuerza raciones agrarias. Haz un seguro. No seas temerario y sufra un accidente que te cueste el capital; o te sobrevenga la muerte.

Por módico precio

puede Ud. comer bien y barato. Servicio esmerado, en todo acreditado. Restaurant FOM. Pablo Iglesias, 36. Teléfono, 691.

Termas Pallarés (Alhama de Aragón). A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 pts. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pts. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS

Ventas
Cajas de caudales incom bustibles y contra el robo Grüber. Urbarrí, Tinte 10, Burgos.

Automóvil, conducción 8 caballos, perfecto estado, vende barato. Informes: Santa Cruz 28.

Se vende la casa números 58 y 55 de la calle de Lain Calvo y 6 de la del Arco del Pilar. Informes en la calle de Madrid, núm. 12 (panadería)

¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas impermeables e incom bustibles Grüber. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76

Se venden varios muebles seminuevos. Informes esta Administración.

Cajas murales, sagrados, joyeros, Grüber, Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos.

Se vende una huerta de 88 a 40 fanegas de cabida, regadía, con árboles frutales, término de esta capital, y casa para labranza en el mismo sitio. Informes: A. Gutiérrez, Lain-Calvo, 20 o Eugenio Alonso, Barriada Militar, Covadonga, 17.

Cucarachas desaparecen por poco dinero. Pida el producto en Droguería Camarero, Almirante Bonifaz, 15.

Motors, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

Se vende maicete completo en perfecto estado de conservación, para mover amasadora y cilindro. Razón: Trinas, 2. Panadería.

Se venden varios muebles Razón: Puebla, 5 (portería)

Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarrí, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos.

Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

Se vende o arrienda el chalet «Villa Mannels», sito en La Castellana, de esta capital. Razón: Almacenes de la Sra. Vinda de M. Quiñones. Teléfono 120.

Tostadores, carretillas. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Burgos.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 475 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Vende casa 8.500 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes: Calle del Matarero «Villa Carmen».

Sacos vacíos, se compran en el almacén de vinos de Domicio Pecina, Progreso, 15.

Pérdidas
Extravió perro cachorro en el término de Barrales de Yudego, raza pointer, atenido por Pistón, señas, blanco mosqueado, dos manchas negras en la cabeza y una atras. Entregarlo en San Gil, 7, Bar.

Trasposos
Trasposo urgente, buen negocio. Informes: Bar Regio. General Santocildes, 10.

Arriendos
Se arrienda un local para cuadra o almacén en la calle Burgense, 11. Informes: Almirante Bonifaz 13, segundo izquierda.

Se alquilan habitaciones con cocina independiente en Moneda, 15 y 17. Razón en la portería de la misma

Local amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir, se arrienda. Informes: San Pablo 11, primero derecha.

Locales amplios, bien situados, desea urgente. Ignacio Palacios, Burgos.

Varios
Se ceden o desean socio para adquirir los derechos de una de sus casas en la Barriada La Social buena comodidad, jardín 12 metros largo, 6 ancho; patio 20 largo, 6 ancho. Informes en la misma.

Colocaciones
500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado 494. MADRID.

Amo de cría se ofrece de 21 años, leche de 6 días. Informes: Victoria González, Castrojeriz.

Joven instruido, conocimientos francés, mecanografía etc., se ofrece para escribiente o cosa análoga. Informes en esta Administración.

Muchacha, se necesita. Barriada Militar, Alhucemas, 1.

Se desean sirvienta para todo, sabiendo su obligación. Ballén, 13.

Necesito joyen sabiendo cocina, para fuera población, 10%, alrededor 15 duros. Buenos informes. Dirigirse: Feliciano, Victoria 2, Bar.

Joven de 30 años, se ofrece para coser o cosas análogas. Razón en esta Administración.

Muchacha, se necesita. Barriada Militar, Alhucemas, 1.

Se desean sirvienta para todo, sabiendo su obligación. Ballén, 13.

Se ofrece dependiente de droguería, dentro o fuera de la capital. Razón: Progreso, 8.

Matrimonio joven sin hijos desea portoría o cosa análoga. Inmejorables referencias. Fernán González 85, calle suelo.

Electricista, se ofrece para dentro o fuera de la capital. También hace toda clase de trabajos a domicilio. Informes: Cooperativa de Funcionarios o Barrio Ginebra, 27, 4.º, Segundo Marti.

Se ofrece dependiente de droguería, dentro o fuera de la capital. Razón: Progreso, 8.

Matrimonio joven sin hijos desea portoría o cosa análoga. Inmejorables referencias. Fernán González 85, calle suelo.

Electricista, se ofrece para dentro o fuera de la capital. También hace toda clase de trabajos a domicilio. Informes: Cooperativa de Funcionarios o Barrio Ginebra, 27, 4.º, Segundo Marti.

Se ofrece dependiente de droguería, dentro o fuera de la capital. Razón: Progreso, 8.

Matrimonio joven sin hijos desea portoría o cosa análoga. Inmejorables referencias. Fernán González 85, calle suelo.

LIBER...
TEMA: LIBER...
(1) Vázquez...

# GASTILLA ESCOLAR

FEDERACION BURGALESA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

## La Universidad Católica

Hombres que levantando los ojos y el corazón sobre los egoísmos rastroeros y las mezquinas parcialidades y puéstolos en el bien común, firme la mano en el timón del Gobierno, llevan con abnegación y sacrificio a la nación por los senderos de la justicia y de la paz que son los senderos de la grandeza y de la gloria de los Pueblos.

Necesítalos, en fin, la sociedad. Esta sociedad carcomida por el vicio y la ociosidad, que no podrá regenerarse mientras afrente de sus organismos, que son las profesiones, principalmente las liberales, no haya hombres competentes y honrados.

Y estos hombres sólo pueden formarse en los moldes de la educación y la cultura cristiana. Eran los hombres que pedía el gran Toniolo, uno de los progenitores de la Universidad Católica de Milán, para la restauración de su Patria. «Para reconstruir a Italia, decía, hay que inyectar en las conciencias el pensamiento cristiano, hay que infundir en los hombres el concepto cristiano de la vida.»

Porque queremos llegar a ser hombres, apóstoles de la Iglesia, soldados de la Patria, y principios regeneradores de la sociedad por eso los estudiantes católicos saludamos con alborozo a la proyectada Universidad Católica, bien convencidos de que en ella habríamos de encontrar la formación que anhelamos.

Nos felicitamos de haber aportado con estas modestas líneas algún concurso a la labor de propaganda que para la realización de tan feliz iniciativa pide don Angel Herrera.

## Lo que es, ha sido ya

«Lo que es, ha sido ya». Esta frase que el gran Kipling pone en boca de Kaa, la serpiente pitón, cuando habla a Mowgli (La Rana) de las grandezas de sus antepasados, es la que me ha sugerido estas líneas.

Ahora que se habla tanto de sacrificio y de abnegación, que se dice a cada momento que debemos dar y dejar todo por defender los ideales de la Religión y de la Patria, no está de más que recordemos el ejemplo que nos dió el caudillo Sobiesky que, allá a fines de septiembre de 1683, al derrotar a las tropas de Kará Mustafa, colocó la última piedra del monumento que a la Santa Cruz erguían los cristianos de Europa al expulsar del viejo, pero rejuvenecido continente, el dominio de la «Sublime Puerta Otomana».

Después de varios intentos de avance, los turcos retrocedían, pero su retroceso era lento, porque aquellos discípulos de Mahoma, sombra de los magníficos tiempos del más Magnífico Solimán, albergaban todavía en su pecho una llama de esperanza y sus imaginaciones calcitrantes, por el deprimente efecto de las sucesivas derrotas, les mostraba a la Media Luna entrando victoriosa en Europa, que tantas y tantas veces les había cerrado sus puertas desde los tiempos de Carlos Martel hasta la última derrota de Lepanto.

Sólo esperaban una ocasión y esta se presentó, como casi todas las ocasiones, de una manera inesperada... de una manera indirecta, si se quiere. Fue así. Estalló el conflicto austro-húngaro y Hungría en inferioridad material hu-

bo de pedir auxilio a otros países, y esto fué lo que aprovechó Turquía que, firmando un tratado con los húngaros apoyados por el Rey Sol, envió una falange de guerreros, que, a través de los floridos campos de la Humania, y por toda la cuenca del azul Danubio, avanzaron fácilmente hacia Viena. Viena era el boquete, la puerta pensada para introducirse en Europa las huestes otomanas.

Y la capital del imperio austriaco se rendía por momentos ante el cada vez más apretado cerco de Kará Mustafa.

Roma, el imperio y todo el mundo católico, recorría con su mirada el continente de punta a punta... ¿A quién pedir auxilio?... A Francia desde luego no, pues el Rey Sol apoyaba el tratado turco-húngaro y tampoco a Prusia, cuyos débiles ejércitos, al frente de los cuales se encontraba el desposeído duque de Lorena, no podía oponerse a tan formidable enemigo. En otra época se hubiese acudido a España, pero ésta había sido ampliamente derrotada por Luis XIV. Y entonces, como último recurso, se pensó en Polonia, regida en aquel tiempo por Sobiesky (Juan III de Polonia).

El caudillo dudó por un instante, luchaban en su interior dos intereses distintos, por un lado su fe cristiana y por el otro los intereses de Polonia, a la cual no convenía de ninguna manera un progreso de la nación vecina. Pero al fin, posponiendo al interés espiritual el material, reunió su ejército, que unido con las tropas del de Lorena, dió la batalla al turco ante las murallas de la ciudad del Vals, y junto con sus cadáveres quedó sepultada bajo las dulces olas del Danubio la esperanza de los secuaces del falso Profeta.

Ejemplo lleno de enseñanzas, ejemplo magnífico el de este gran caudillo, que, dejando a un lado el interés de su Patria, y el suyo propio, corrió con su espada a defender las doctrinas del Redentor. Ejemplo más magnífico hoy día en que, no por el interés del Estado, sino por interés particular, se niega y se vende a Cristo por mucho menos de treinta dineros.

«Lo que es, ha sido ya...»; no tenemos, pues, más que imitar y en todo caso tratar de emular los hechos heroicos de los que nos precedieron.

P. ALFARO.

Burgos 29 de julio de 1934.

## Casa del Estudiante

### UNA EXCURSION.

No creíamos que hasta tal punto llegaría el entusiasmo que ha despertado la excursión que organizada por Bachillerato realizará esta Federación, el día 15 del actual, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, a Briviesca y al Santuario de Santa Casilda.

Recordamos a nuestros asociados, que los coches tanto el de la sección femenina, como el de la masculina, saldrán a las nueve en punto del Huerto del Rey, 22, «Casa del Estudiante»; que el plazo de inscripción termina el sábado 11, y que si alguno todavía deseara acompañarnos puede hacerlo por el precio de plaza de 4,75 pesetas.

### AVISO.

Como saben nuestros lectores, la adjudicación de la bicicleta G. A. C. donada por nuestro querido socio profesor señor Pérez Cecilia se hizo en combinación con la lotería nacional del día 21 de julio.

El agraciado podrá recoger su premio en la «Casa del Estudiante» de seis y media a ocho y media; advirtiéndole que este derecho caduca al mes de esta publicación.

## Cuestiones literarias

### Alarcón, inquietud patriótica

Por Vicente Calvo-Acacio

Se diferencian Alarcón y Pereda en que éste era también un español cabal, con todos los defectos y virtudes raciales, pero de espíritu señero, reposado, provincial, por decirlo así. En cambio, Pedro Antonio Alarcón tenía un temperamento más inquieto, un patriotismo más difuso. Amaba Pereda a España a través de su rincón montañés; Alarcón era un enamorado de España y de su Andalucía, por ser española.

Esa diferencia tenían también sus obras. Las del autor de «La Puchera» eran trozos vivos de su tranquila región, complemento de las perspectivas del panorama hispano. Las del autor del «Diario de un testigo de la guerra de África» eran todas una condensación del espíritu racial, con su nerviosismo, su versatilidad, su gracia, su lagoteria, su potencia imaginativa.

De ahí que el escritor granadino fue se más popular, más leído que Pereda en su tiempo, aunque su labor carezca de lo que llamaremos permanente actualidad. Tan sólo el «Diario de un testigo de la guerra de África» quedará incorporado a la curiosidad de todas las generaciones, por ser una obra española única en su género, escrita como al desgarro, pero de tal emoción y vitalidad que constituye una obra clásica de nuestra literatura con todos los honores de poema y con todas las exquisiteces de un romancero.

Superó Alarcón al hidalgo de Polanco en las excelencias de narrador, en el vuelo de su fantasía y, sobre todo, en el humorismo sano, fino, limitado, que culminaba en todos sus escritos como reflejo del sol de Andalucía. Y esto en la mayor parte de sus obras, desde las de su primera época, que bien pudiera llamarse de su adolescencia porque comenzó a escribir para el público a los dieciséis años, hasta las de su madurez.

Tres son las que marcan los distintos períodos de su labor: «Diario de un testigo de la guerra de África», «El sombrero de tres picos» y «El escándalo». Pero en todas las que escribió durante su vida se hallan más o menos acentuadas las características del escritor granadino, la típica flexibilidad de su esmo limpio, sueto, regocijado, sugestivo, con una manera insuperable de hacer «amen» hasta la más insignificante narración, caldeado todo por un patriotismo de raigambre popular.

En España serán pocos los que no hayan leído «El sombrero de tres picos» y «El escándalo». La primera, por la regocijante anécdota que recuerda las mejores de nuestros maestros de la novela picaresca. La segunda, por lo interesante del asunto, compendio de las inquietudes de una época y contraste de sus valores espirituales. Las demás novelas, como «El niño de la bola», «El capitán Veneno», «La Pródiga», etc., quizá no sean en la actualidad tan leídas como en otras épocas, pero tienen también un alto valor literario y son un modelo en su género; los que hayan conocido los tiempos de su publicación recordarán, seguramente, la entusiasta acogida que tuvieron del público.

Si es verdad que el hombre se proyecta en sus obras, leyendo la producción múltiple de Alarcón fácilmente vislumbráramos, no sólo el temperamento vigoroso, impulsivo, luchador del novelista, sino el proceso de su vida interna que, desde ideologías francamente en pugna con principios básicos políticos-sociales, propios de almas saturadas de fe religiosa, llegó como consecuencia de hondos desengaños y de hechos providenciales a ser paladín de los postulados católicos, que ardientemente propugnó en algunas de sus obras.

La lectura de las del maestro, además de ser recomendable en el sentido literario—sus cuentos y novelas cortas, interesantísimos, hermosos—lo son porque constituyen un gran sedimento de experiencias, lecciones del vivir que enseñan deleitando.

(De «Libertas»).

## Feminismo

«La mujer virtuosa es un tesoro conservado a los que tienen el temor de Dios, y será dada al hombre en recompensa de sus buenas obras.»

Parece que hemos llegado al triunfo definitivo del feminismo, de esa doctrina social que equipara, en igualdad de derechos, a la mujer con el hombre. Digo que parece haber llegado ese triunfo, porque en la actualidad, triste es decirlo, la mujer es menos considerada y apreciada que en tiempos pasados.

Los corifeos y apóstoles del paganismo moderno, al querer igualar a la mujer con el hombre, sacan a aquella de su centro, colocándola en un mundo bien distinto del que para ella está reservado.

Quiérenlos estos novísimos apóstoles que la mujer sea libre, que pueda competir con el hombre en todos los sectores de la vida moderna, lo mismo en lo social que en lo político. Y, héteos aquí, pregónando a todos los vientos, con gritos desacomodados, las doctrinas de un feminismo materialista pagano, que hacen que la mujer sea mucho más esclava que en los tiempos antiguos.

Esclava de las lecturas poco recomendables; de las modas, inventadas y propagadas por la masonería y el judaísmo; del cine, del deporte materialista y de multitud de medios perniciosos, creados por el ambiente nefítico de doctrinas ateístas y seudointelectuales.

No se crea por esto que somos antifeministas, enemigos sistemáticos de todo cuanto signifique cultura y elevación de la mujer. Solamente queremos denunciar ese falso feminismo que tanto circula en nuestros tiempos, el cual prestando ennoblecimiento a la mujer la envilece y presumiendo libertarla la esclaviza. Solamente queremos proclamar que únicamente en el catolicismo podrá encontrar la mujer su verdadera significación.

Bien conocida es la miserable y degradante condición de la mujer en el paganismo. De esa condición hubo de sacarla el Cristianismo para darla ese puesto de honor que en la sociedad cristiana ocupa.

Sólomente el feminismo católico hizo a la mujer fecunda en amores maternales y sobrehumanos, colocando en sus sienes la diadema inmortal que la hizo reina del hogar, adornándola con la aureola sobrenatural de la Virgen cristiana.

A escritores cristianos se deben los más vigorosos impulsos de progreso en favor de la dignidad y educación de la mujer. San Jerónimo, Vives, Fenelón, Dupanloup y otros muchos más, son un gran testimonio de la preocupación del catolicismo en la elevación intelectual, espiritual y moral de la mujer.

El tratar de equiparar, por otra parte, a la mujer con el hombre, es un atentado contra el sentido común.

La mujer y el hombre tienen que cumplir distintos fines, tanto en el orden natural como en el social; de aquí sacamos la consecuencia que la educación del hombre y de la mujer serán diferentes.

Al querer dar la misma educación a la mujer que al hombre; el hacer a aquella sabia y erudita, atendiendo solamente a cultivar la inteligencia, educándola solamente para el mundo y los negocios; ¡qué funestas consecuencias, la mayoría de las veces las han acarreado!

No negamos que la mujer se prepare para algunas profesiones sociales, pero si afirmamos categóricamente y rotundamente que la mujer ha de prepararse y educarse ante todo para el hogar y sus quehaceres.

No debe estar la cultura intelectual en primer término, sino más bien la cultura ética y el cultivo del corazón. La mujer necesita ser más que sabia, madre que posea una clara visión del mundo y sea capaz de seguir los asuntos del marido con profundo interés, que anime y de calor a la vida familiar y consagre todas sus energías al hogar.

Si la mujer necesita ser educada, de ella dependen el porvenir de los pueblos y el ser la educadora de sus hijos. Ella

es la que sostiene o arruina la casa, la que atiende a los pormenores de la vida doméstica, la felicidad del marido y la educación de los hijos.

Si dice el sabio obispo Dupanloup—es un deber de las mujeres el estudiar e instruirse... ellas han recibido de Dios la razón y la inteligencia, para hacer de ellas uso en la medida que las ha recibido. ¿No están llamadas las mujeres a ser el lazo, el centro de la familia? Es necesario darles las luces, la instrucción y las virtudes para tan grande misión.

¡Y para esto queréis que sea ignorante, casquivana, irritable, irreflexiva, que no abra nunca un libro bueno y no lea más que novelas! ¡Mas no; no podéis pensar en eso! O si lo habeis pensado es un detestable cálculo.

¡La educación del corazón! He aquí el gran triunfo del feminismo cristiano; que hizo exclamar a Monseñor Bongand. «Mas quien quiera que seas, ¡oh arquitecto de mi corazón!, lo has hecho de muy extraña manera. ¿En qué pensabas cuando en él depositaste esa sensibilidad que es causa de que la cosa más pequeña le conmueva, y esa profundidad desesperante que es causa de que nada le satisfaga? Todo lo que únicamente entrevo me atraer, me encanta, llevo dichoso, y al acercar los labios, al comenzar a beber: «No es esto...» exclamo—y dejé caer la copa. Así corre mi vida, triste, de flor en flor, de sueño en sueño, buscando por doquiera ese no sé qué por mi alma deseado, que haría su dicha, y no encuentro en parte alguna.

C. MARTINEZ GARCIA

Secretario de Prensa.

## Apostillas a unas «Variaciones»

El 15 de julio de 1854 fué abolido el tribunal del Sto. Oficio.

Don Ramón Gómez de la Serna, en un diario de la noche, aportó su granito de arena a este centenario, para excavar la memoria de la Inquisición, sumándose al público regocijo de una manera especial, ya que nada menos es un superviviente de la Inquisición, uno que logró escapar a sus autos de fe, pero que anduvo enredado en ellos. ¡Pobrecito! ¡si sabía él bien lo que era y como funcionaba el empecatado tribunal!

Dos párrafos más abajo apunta gravemente: «La Inquisición agobió la vida y la felicidad, sobrecojiendo la imaginación y el libre invento». «Que tales cosas se digan no tienen perdón de Dios, ni de nadie que haya tenido por casualidad, en sus manos una mediocre historia literaria. Es preciso estar ciego para no ver, que los tres siglos de Inquisición corresponden precisamente al período de mayor actividad científica y literaria y a la época en que más influyeron en el Pensamiento europeo.»

Y gracias que al buen don Ramón no se le ha ocurrido, como algunos hacen, achacar al Tribunal la decadencia de nuestras letras, fenómeno tan natural como pueda ser la senectud.

Satisfechísimo del preámbulo, el articulista se mete de hoz y coze en el origen, desarrollo, funcionamiento, pa sión y muerte del Sto. Oficio. Con abrumadora ingenuidad, da por irremisiblemente ciertos—suposición gratuita—los datos de aquel «traidorzuelo» de Lorente «mal religioso y mal patriota», que «tampoco fué un historiador modelo»; exhibiendo una falta de sentido histórico absoluta. Mas todo adobado con tal sinceridad, que probablemente más de una lectora o lector hipersensibles habrán derramado una lagrimita o tal cual, poco piadosa, jaculatoria «in memoriam».

Acredita el señor de la Serna una ignorancia enciclopédica—para muestra basta un botón—en la que se incluye el más profundo desconocimiento de cuanto en las últimas décadas se ha avanzado, hecho y deshecho para reponer al Sto. Oficio en su lugar histórico.

Es también el artículo un buen ensayo para dar fe de cómo, con cuatro truculencias folletinescas, media docena de gruesos tópicos y tres garbados artísticamente seleccionados, reenvuelto todo con un adarme de fantasía, se puede hacer conular a la gente con ruedas de molino y lanzar a la circulación unas graciosas columnitas repletas de pseudo-ideas. Para patentizar el enorme peso que sobre el intelecto hacía gravitar el celo inquisitorial, transcribimos unas palabras de R. Navarro, de la V. de Pensilvania, el cual dice así:

«Quiénes han tenido entre las manos un viejo manuscrito con las correcciones de puño y letra del censor eclesiástico, saben hasta que punto gran procedente y discretas sus enmiendas... Cosas dejaban pasar, que por su picante molico y viscosos de obscenidad condenarían muchos liberales de nuestros tiempos».

Después de esto ¿qué culpa tenemos nosotros de que el «seor» escritor, posea una mentalidad del siglo pasado, totalmente anacrónica?

A guisa de colofón: No se crea que suspiramos ahogado apenados una regresión imposible. «La historia no se mueve en círculos, sino en espirales», ha dicho Maestru. Pero no podemos tolerar que se envenene el ambiente histórico cuando, mal que nos pese, el mundo tiende a rehabilitarnos.

J. RODRIGUEZ DEVEGA.

Certamen Literario de la F. B. de E. C.

## LIBERTAD DE ENSEÑANZA

PRIMER PREMIO

LEMA: «El Estado debe respetar los derechos nativos de la Iglesia y de la familia en la educación cristiana».

Pío XI.

Autor: M. Bedoya Santamaría

Intelectual y corta de alcance, con que la centralización burocrática pretende dominar desde sus oficinas, más que la obra de la educación nacional. (1).

Por si tales testimonios carecieran de autoridad, el P. Manjón, insigne gran educador de las masas obreras y orgullo de nuestra raza burgalesa, y (1) Vázquez Mella. Discursos parlamentarios.

en cuya obra «El Maestro», después de hacer ver como el padre de familia manda en su casa y en sus negocios, añade: «Todo es más libre que la inteligencia, todo es más independiente que las carreras, todo es más mío que mis propios hijos, en todo puedo hacer lo que me parezca, menos en lo que más quiero y me interesa, que es la dirección intelectual y moral de los hijos de mis entrañas. Esto es injusto, es duro, es cruel, es tiránico, es socialismo y soviético para un padre que sola-

mente busca el bienestar físico y moral de sus hijos» (1).

Pero quizá no haya habido pluma más agudizadora en esta materia y que tan brillantemente haya defendido la Libertad de enseñanza, como el gran tribuno parlamentario, Vázquez Mella, cuando después de hacer ver la necesidad de que se implante la enseñanza religiosa con carácter obligatorio en nuestros centros docentes como poderoso medio de conocer el ideal y la tradición de España, exclama: «... que el Poder público no puede monopolizar la enseñanza y el Estado que así lo decreta no hace una obra de cultura, hace una obra de estulticia y necia barbarie» (2).

IV.—ACTITUD DE LOS CATOLICOS ESPAÑOLES ANTE EL PROBLEMA ESCOLAR

Después del panorama desarrollado en este mi trabajo y como síntesis del mismo, cabe preguntar, ¿cuál ha de ser la actitud de los católicos españoles ante

(1) Giner de los Ríos. Discurso acerca de la Organización de la Enseñanza.

(2) Manjón, «El Maestro desde afuera», pág. 77.

el problema escolar? sencilla y contundente contestación nos la dan los Metropolitano en su Declaración Colectiva con motivo de la Ley de Congregaciones y en la que después de hacer constar su enérgica protesta por los atropellos y vejámenes de que ha sido objeto la Iglesia, cita estas frases con las que voy a dar fin a mi trabajo, y que si constituyen una risueña esperanza para los españoles, nos señalan a la vez cual ha de ser en las circunstancias presentes nuestra actitud y nuestra obligación.

«Con la unión concorde de todos los fieles y de cuantos sienten la noble independencia del espíritu y de la cultura, reivindicaremos no sólo cuanto a la Iglesia injusta y secretariamente le ha sido arrebatada, sino también el derecho natural de los padres de familia que la misma Constitución reconoce, a regir la educación de sus hijos; la liberación de la conciencia juvenil de falsos neutralismos deformadores de sus creencias, así como la debida libertad de enseñanza sin la cual la elevación popular se entorpece, los nobles combates del espíritu y las múltiples aportaciones del saber se rarifican, las culturas se empobrecen, implantándose una tiranía moral y un

tipo cesarista intelectual, que no respeta la dignidad y la persona humana».

Esta y no otra ha de ser nuestra actitud: unión y actuación concorde de todos para la reivindicación de los derechos de todos; para la reivindicación de los derechos de la Iglesia; para la reivindicación de los derechos de la enseñanza.

Burgos 26-11-1933.

## ¡Compañero!

No te avergüences al decir que eres católico, puesto que honras con ello la memoria de tus antepasados.

